



ACCIDENTE LABORAL EN BARRIO INDUSTRIAL



ABREN SUMARIO EN PESQUERA TRAS MUERTE DE TRABAJADOR 4

POR \$400 MILLONES

EXGERENTE DE LA SERENA DEMANDA AL CLUB 20

ANTE COLAPSO DE CÁRCELES

GOBIERNO EVALÚA EL "ARRESTO TELEMÁTICO" 12

PRINCIPAL IMPUTADO EN CRIMEN DE SUBOFICIAL PALMA

EL "ARAÑA" SE OCULTABA COMO TEMPORERO

Una interceptación telefónica fue clave para capturar a Lermi Elieser Albarrán Angulo, venezolano de 27 años que se escondía en la comuna de Monte Patria. La Fiscalía afirma que fue el autor de los disparos contra el carabinero. 8 y 9



SE DESCONOCE SU PARADERO

CASO MELISSA: LAS DUDAS EN TORNO A VECINO QUE ABANDONÓ SU CASA EL DÍA DEL CRIMEN

6 y 7

CONCESIONARIA Y CARABINEROS

Llaman a prevenir accidentes vehiculares durante este fin de semana largo

Equipo El Día / Ovalle

 @eldia_cl

Con motivo de un nuevo fin de semana largo, la Sociedad Concesionaria Ruta del Limarí, a cargo del tramo Ovalle - Coquimbo de la Ruta 43, entregó una serie de recomendaciones a los usuarios a fin de generar conciencia entre los conductores de las medidas de seguridad que deben implementar a la hora de viajar, más aún considerando el aumento en el flujo vehicular que se proyecta entre este viernes 28 abril y el martes 2 de mayo por feriado del Día del Trabajador.

Por tal razón, el gerente general de la concesionaria, Fabián Cano, llegó hasta el Peaje Las Cardas, en el Km 34 de la Ruta 43, para entregar, junto al equipo encargado de la operación de la ruta y el apoyo de efectivos de la Sección Investigadora de Accidentes en el Tránsito (SIAT) de Carabineros Coquimbo, encabezados por el Teniente Mario Soto, material informativo destinado a promover el autocuidado y, con ello, evitar accidentes.

Al respecto, Cano indicó que la gestión de la compañía está enfocada en la seguridad del usuario, por lo cual reiteró el llamado a "conducir con precaución, respetando límites de velocidad y siempre atento a las condiciones del tránsito, además del uso del cinturón de seguridad". Al mismo tiempo, junto con llamar al cuidado de la infraestructura vial, Cano instó a los conductores a "planificar los tiempos de viaje y evitar trasladarse en horarios punta".

De igual modo, el gerente indicó que se han adoptado medidas para reforzar a los equipos que prestan atención a los usuarios en la plaza de peaje, para que ésta pueda contar con todas sus vías disponibles para dar respuesta a los requerimientos que surjan de



Carabineros y personal de la concesionaria entregaron material informativo a los conductores que ayer, se trasladaban entre Ovalle y Coquimbo.

CEDIDA

Ante el posible aumento de vehículos circulando entre Ovalle y Coquimbo, desde la concesionaria Ruta del Limarí hicieron un llamado al autocuidado y a conducir con responsabilidad.

la propia y normal operación de la ruta. A esto se suma mayor disponibilidad de cuadrillas de vigilancia y de conservación vial, encargadas de la limpieza y despeje de las vías.

En tanto, el Teniente Soto valoró el desarrollo de esta iniciativa y la constante coordinación por parte de la Sociedad Concesionaria con Carabineros y los distintos organismos de emergencia de manera regular y, en especial, durante fines de semana largo a fin de "entregar seguridad y tranquilidad a los usuarios durante sus distintos desplazamientos", más considerando que a la fecha se la-

mentan 37 fallecidos en accidentes ocurridos en distintos puntos de la región.


Agregó que "nos enfrentamos a una nueva pandemia, la de los accidentes de tránsito", por lo que reiteró el llamado a conducir con precaución. Por último, junto con invitar a los turistas a recorrer la ruta y conocer las bondades del Valle del Limarí, Cano instó a planificar los viajes con anticipación y a informarse del estado de la ruta y de los números de asistencia vial en la cuenta Twitter (@LimariRuta) y la página web de la concesionaria (rutadellimari.cl).

“

Llamamos a conducir con precaución, respetando los límites de velocidad y siempre atento a las condiciones del tránsito, además del uso del cinturón de seguridad”

FABIAN CANO

GERENTE GENERAL SC RUTA DEL LIMARÍ



COTIZA TU PROYECTO CON NOSOTROS

- Libros terminación fina • Anuarios y Memoria • Catálogos de productos
- Papelería publicitaria • Agendas y cuadernos corporativos • Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

OPINIÓN

Estrategia Nacional del Litio

Alejandro San Martín Bravo
 Director Ingeniería Civil en Minas e Ingeniería Civil
 en Metalurgia. Universidad Andrés Bello

En relación a la recientemente anunciada Estrategia Nacional del Litio y la participación mayoritaria del Estado en su producción creo necesario centrar el análisis en tres aspectos: la oportunidad de la inversión, la capacidad de reinvertir utilidades y la sostenibilidad ambiental de la explotación. Sobre la propiedad del Litio no cabe mayor análisis, pues está claro que, como todos los minerales, es de propiedad del Estado chileno.

Lo oportuno de las inversiones necesarias de realizar es posiblemente el factor más crítico para que se desarrolle el potencial que este negocio ofrece. Mientras sostenemos esta discusión en Chile, el fabricante de automóviles chino BYD acaba de lanzar comercialmente el primer auto eléctrico con baterías en base a Sodio, más baratas y de similares prestaciones que las de Litio. Así, si nos demoramos 10 años en hacer andar nuevas explotaciones de Litio, es posible que su demanda ya no sea la que hoy se pronostica y por lo tanto su precio de venta no sea el de hoy.

Sobre la reinversión de las utilidades, no cabe duda que ambos, tanto Estado como privados, buscan maximizar sus ganancias. Sin embargo las necesidades y urgencias sociales del Estado son siempre un estímulo para retirar y capitalizar las ganancias lo antes posible, de manera de cumplir con un programa de gobierno de 4 años o bien responder ante una catástrofe natural o de salud como nos ha ocurrido últimamente.

Finalmente, sobre el aspecto ambiental de explotar el Litio desde ecosistemas tan frágiles como nuestros salares, donde toda la vida se sustenta en un delicado equilibrio hídrico y máxime considerando que el proceso productivo actual evapora la mayor parte de la salmuera procesada, tanto privados como el Estado tienen un mal registro en la materia. Algunos de los mayores desastres ambientales del país han tenido como protagonistas a empresas del Estado y los privados no han mostrado mayor iniciativa más allá de lo que la ley estrictamente les exige. Perfectamente se podría estar explotando hoy el Litio con métodos menos intensivos en agua, pero como no hay legislación que obligue a ello, no se hace. Como sea, la institucionalidad ambiental debe subir los estándares, desarrollar normas y protocolos específicos para estos ecosistemas, fiscalizar y exigir su cumplimiento a las empresas que operen, ya sean éstas públicas o privadas.

Tomando todo lo anterior en consideración, me lleva a cuestionar la conveniencia de que sea el Estado quien lidere operativamente el desarrollo de la industria del litio en el país. Creo mejor seguir modelos exitosos como el de CODELCO en minera El Abra, donde ésta controla el 49% de la sociedad y la gestión se deja en manos de privados, que, al hacer un uso eficiente de los recursos y las inversiones, maximiza las utilidades para todos sus accionistas, generando una importante cantidad de recursos para el estado. Porque lo importante al fin y al cabo es que el país obtenga la mayor cantidad de recursos, durante la mayor cantidad de tiempo y con la menor afectación social y ambiental posible, no quien dirige la reunión del directorio.

EDITORIAL

Conciencia vial

Es fundamental que los residentes y visitantes adopten una postura responsable cuando tomen un volante, respetando los límites de velocidad y utilizando el cinturón de seguridad.

Más de 15 mil turistas llegarían a la Región de Coquimbo este fin de semana largo, según las estimaciones del Servicio Nacional de Turismo. Es así como la ocupación hotelera ya supera el 60%, destacando la conurbación, Valle del Elqui y Ovalle como los destinos más demandados.

En consecuencia, se espera un aumento del flujo vehicular en las carreteras de la zona, por lo que el llamado es a conducir con conciencia y respetar las normas del tránsito para evitar alguna tragedia.

Y es que de acuerdo a cifras de Carabineros, a la fecha se registran 37 personas fallecidas en accidentes de tránsito en la Región de Coquimbo, de los cuales 9 han perdido la vida el presente mes.

Tomando en cuenta estas lamentables cifras, es fundamental que los residentes y visitantes adopten una postura responsable cuando tomen un volante, respetando los límites de velocidad y utilizando el cinturón de seguridad.

Y lo más importante, el consumo de alcohol y sustancias ilícitas nunca han sido compatibles con la conducción, pues se arriesga la vida de los ocupantes del vehículo y de terceros que nada tienen que ver.

Por último, será de suma importancia que personal de Carabineros efectúe controles periódicos en todas las rutas del territorio, lo que entregará mayor sensación de seguridad y orden a residentes y turistas.

OPINIÓN

Día Del Trabajo

Claudia Ormazabal
 Directora del Programa de Género de la UTEM.

El mundo laboral conmemora cada 1 de mayo el Día Internacional del Trabajo, trayendo a la memoria las reivindicaciones de la clase obrera iniciadas en el siglo XIX en defensa de sus derechos, que más tarde, se consagrarían en un sistema de seguridad social y en un conjunto de legislaciones orientadas a otorgar garantías mínimas.

Ante la actual discusión del salario mínimo en nuestro país,

y de la aprobación de las 40 horas laborales, vale preguntarse por aquel silenciado trabajo no remunerado que un porcentaje importante de personas, mayoritariamente mujeres, desempeñan no por voluntariado ni por elección, sino por el peso cultural y los sesgos de género que históricamente, les han endosado a éstas las tareas de cuidado de niños, niñas, adultos mayores y personas enfermas, así como las tareas domésticas.

Abordar este tema puede resultar majadero, pero la crisis de los cuidados y la sobrecarga derivada de ella que se visibilizó con fuerza en la pandemia tiene una génesis histórica. Estudios de CEPAL (2021) han demostrado la inequitativa organización social de los cuidados entre hombres y mujeres en América Latina: las mujeres dedican tres veces más de tiempo al trabajo doméstico

y de cuidados no remunerado si se compara con el que dedican los hombres.

Si bien, en nuestro país se conoce de la existencia de un proyecto de ley sobre modernización laboral para la conciliación, familia e inclusión y la implementación voluntaria de la norma chilena 3262 sobre conciliación y corresponsabilidad laboral, aún parece insólito que, mientras ocurren y se desarrollan impensados avances en inteligencia artificial, la racionalidad humana continúe perpetuando estereotipos que nos impiden avanzar en igualdad de derechos.

Es por estas razones que, en el día de las personas trabajadoras, la reflexión debe girar en torno al trabajo no remunerado, la sobrecarga en las jornadas laborales de las mujeres y lograr equidad a través de la lucha contra los estereotipos arraigados.



Miembro
 Asociación
 Nacional de
 la Prensa
 A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
 ANTONIO PUGA S.A.
 GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
 FRANCISCO PUGA MEDINA
 EDITORA GENERAL:
 LUCÍA DÍAZ GALVEZ
 EDITOR FOTOGRÁFICO:
 LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
 MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
 GERENCIA Fono (51) 2 200410
 CIRCULACION Brasil 431.
 Fono: (51) 2 200400. La Serena
 PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
 SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
 Calle Nueva Dos 1240.
 Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
 Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
 Horario de atención lunes a viernes
 de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
 Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

DE HASTA 1.000 UTM

Fuerte multa arriesga empresa a la que prestaba servicios trabajador fallecido

Ricardo Gálvez P. / Coquimbo

 @eldia_cl

En la edición de ayer, Diario El Día dio a conocer las diferentes “irregularidades” asociadas a la salud y seguridad que constató la autoridad en su visita a la empresa a la que prestaba servicios el trabajador atropellado por una grúa horquilla el pasado miércoles.

“Vamos a mantener nuestra atención respecto a este accidente durante los próximos días. Yo creo que en algunas semanas, vamos a informar sobre las infracciones finales que se observaron”, afirmó el director (s) del Trabajo, Mauricio Mundaca.

SALUD TAMBIÉN ABRIRÁ SUMARIO

En ese sentido, la Unidad de Salud Ocupacional de la Secretaría Regional Ministerial de Salud llegó hasta la Pesquera Villa Alegre para iniciar un sumario que investigue el siniestro laboral con resultado de muerte.

“En el proceso se investigan las causas del accidente. Además analizamos los aspectos de salud ocupacional que tendrían que haber sido implementados preventivamente, como por ejemplo, los protocolos de trabajo seguro, si cumplía con los procedimientos y si se estaban los estándares mínimos de protección personal”, afirmó la seremi de la cartera, Paola Salas.

En esa línea, agregó que también revisarán la documentación que acreditaría que se llevaron a cabo las capacitaciones respectivas a quienes se desempeñan al interior de la empresa de acuerdo a su labor.

“Como recién nos encontramos en investigación, todavía no existen conclusiones preliminares. Asimismo, tenemos que analizar si hubo una suspensión de los trabajos después de que pasó el siniestro”, señaló la secretaria regional ministerial.

En efecto, según la Superintendencia de Seguridad Social, si en una empresa ocurre un accidente fatal o grave, el empleador deberá suspender en forma inmediata, las labores afectadas y de ser necesario, permitir evacuar el lugar. Al mismo tiempo, tendrá que informar inmediatamente de lo sucedido a la Inspección del Trabajo y a la seremi de Salud que corresponda.

Ahora bien, la obligación de suspender aplica en los casos en que



El hombre de 44 años se encontraba amarrando tambores de jibia, cuando fue aplastado por una grúa horquilla contra un camión.

LAUTARO CARMONA

La Unidad de Salud Ocupacional de la seremi de Salud llegó hasta la Pesquera Villa Alegre para iniciar un sumario que investigue el accidente laboral con resultado de muerte. Entre los antecedentes que se revisarán destaca la documentación con la que se busca acreditar que se realizaron las debidas capacitaciones al personal de la firma.

Dato:

Accidente laboral

La Fiscalía le encargó el peritaje del hecho a la Sección de Investigación de Accidentes en el Tránsito (SIAT) de Carabineros, el que se presenta como un siniestro laboral con resultado de muerte y, por lo tanto, no tiene una pena privativa de libertad para quien manejaba la grúa horquilla y que, posteriormente, causó la muerte del trabajador.

el fallecimiento del trabajador se produzca en las 24 horas siguientes al accidente, independiente que el deceso haya ocurrido en la faena, durante el traslado al centro asistencial, en la atención prehospitalaria, de urgencia, en las primeras horas de hospitalización u otro lugar.

Eso sí, la obligación de informar y suspender la faena no aplica en los

casos de accidentes de trayecto.

“La investigación del siniestro laboral será algo extensa. Se ampliará por unas dos semanas y, posteriormente, viene la elaboración de los expedientes y todo eso (...). Luego el equipo de abogados redacta el documento que contiene las conclusiones del sumario. En tanto, las multas en el caso de encontrarse responsabilidades parten desde las 65 y pueden llegar hasta 1.000 UTM”, manifestó Salas.

En relación a esto, complementó que las empresas en donde se produce un accidente con resultado de muerte, ingresan a un sistema en el que después, éstas tienen que pagar una prima más alta a las mutualidades o a los organismos administradores a cargo de la seguridad de los trabajadores.

ACCIDENTES LABORALES EN LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS

De acuerdo al Instituto de Seguridad

Protagonista



Paola Salas

SEREMI DE SALUD DE COQUIMBO

“En el sumario se investigan las causas del accidente. Además analizamos los aspectos de salud ocupacional que tendrían que haber sido implementados preventivamente, como por ejemplo, le solicitamos a la empresa sus protocolos de trabajo seguro”

Laboral, más de 15 mil fueron los siniestros laborales registrados durante el año pasado, número que si bien es elevado, representó una disminución en comparación con el año 2021.

Sin embargo, los accidentes de trayecto aumentaron, siendo el periodo con más hechos de este tipo en el último quinquenio.

**CHILE
SEGURO**

DOMINGO 7 DE MAYO



IVON...
**¡SOY
DERECHA!**

VOTA E-19

IVON GUERRA CONSEJERA CONSTITUYENTE

"CASO MELISSA"

¿Se investigó a fondo? Las dudas y certezas en torno al "sujeto del overol azul"

Diego Guerrero M. / La Serena

 @eldia_cl

En la última audiencia de la semana por "Caso Melissa", la Fiscalía siguió reconstruyendo ante el Tribunal de La Serena el día del crimen de la niña de 12 años en Villa Talinay, Coquimbo.

Recordemos que la víctima fue hallada muerta en su habitación, donde se reportó un incendio. Sin embargo, pocas horas después se confirmó la participación de terceros en su deceso y se estableció, con la investigación del Ministerio Público, que la autora habría sido su propia madre.

Según el ente persecutor, la mujer era además cómplice de delitos sexuales cometidos por su pareja contra la pequeña, a quien habría

Es un hombre de entre 20 y 30 años, sin antecedentes policiales y que, según ha declarado la PDI, no ha sido vinculado al crimen con evidencias. Sin embargo, los defensores han insistido en que las diligencias no fueron exhaustivas y en el juicio siguen explorando la posibilidad de que haya entrado al sitio del suceso. La principal interrogante es su paradero, ya que el día del asesinato de la menor de edad, desapareció junto a su familia y no ha vuelto a ser ubicado.

dado muerte con diversas puñaladas, para luego intentar eliminar las evidencias con un siniestro.

Dicha tesis ha sido fuertemente debatida por la defensa de la mujer, que ha intentado demostrar al tri-

bunal la posibilidad -poco indagada por Fiscalía a juicio del abogado de la acusada- de que un tercero haya podido entrar a la casa el día de los hechos y, por consiguiente, sea el asesino.

“

Todo lo que se hizo para descartar las otras hipótesis se hizo bien y suficientemente, atendida la fortaleza de los elementos incriminatorios en los que sostiene la acusación"

ADRIÁN VEGA
FISCAL REGIONAL

LA AUDIENCIA

En la línea establecida por el Ministerio Público han declarado varios testigos, entre ellos vecinos del grupo familiar y también funcionarios de la PDI que entraron al sitio del suceso a recoger las evidencias del caso.

Ayer, en el sexto día de audiencias, la jornada comenzó con la declaración del subprefecto Guillermo Concha, quien respondió al interrogatorio de las partes a puertas cerradas, pues el tribunal determinó restringir el acceso a la prensa y al público, debido a que se mostraron imágenes sensibles del crimen.

La comparecencia fue larga, la más extensa en lo que va del juicio, y tomó toda la mañana, con un receso por medio incluido.

Una vez finalizada, cerca de las 13:00 horas, el fiscal regional, Adrián Vega, entregó detalles de lo ocurrido en sala.

"Él hizo, además de saber todo lo que se levantó en el sitio del suceso,

el examen externo del cuerpo de la 'niña M'. Entonces hubo que exhibir bastante evidencia fotográfica, muy dolorosa -por eso salió el público- que tomó tiempo y un receso intermedio, por lo cansador del trabajo y el tipo de imágenes", explicó.

Sobre el contenido, agregó que "no puedo ser tan específico, pero en principio sostienen la teoría de caso de la Fiscalía: que esto fue un ataque al interior de la familia, artero y con las consecuencias que todos conocen, la muerte de la 'niña M' y el intento de ocultamiento de lo que sucedió por parte de la mamá".

EL "SUJETO DEL OVEROL"

De vuelta, se continuó con el segundo testigo del día, Lucila González, otra funcionaria de la PDI. La comisario fue parte del equipo de la Brigada de Homicidios que llegó a realizar las diligencias instruidas por la Fiscalía. En específico, ella fue la



DECLARACION PUBLICA Colegio Montessori La Serena

Con fecha 18 de abril 2023 el Directorio de la Sociedad Educativa Montessori La Serena, fue informado por el Rector del colegio de la denuncia de parte de una apoderada relacionada con la actitud del Inspector de Patio, respecto de una estudiante. De inmediato se activaron los protocolos contenidos en el Reglamento Interno de Convivencia Escolar, según las leyes que regulan la actividad escolar del país.

El día 19 de abril el colegio procedió a comunicar esta denuncia a la Fiscalía Regional a través del respectivo Formulario de Denuncia que se envió telemáticamente.

Finalmente y para tranquilidad de la comunidad, les transmitimos el espíritu de esta sociedad desde la fundación de nuestro colegio, que es velar por la seguridad y bienestar de los niños en un ambiente seguro y protegido, y que esta situación nos mueve para que, independiente del resultado de la investigación en curso que llevan las autoridades pertinentes, nos esforzaremos para que esa seguridad y protección sea motivo de tranquilidad para las familias que confían el desarrollo de sus hijos a nuestro colegio.

El Directorio
Colegio Montessori La Serena.



SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR:** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl



CEDIDA

Registro del overol azul levantado por la PDI en la casa pareada a la vivienda donde ocurrió el crimen.

encargada de levantar evidencias desde la casa pareada a la de la familia, donde residía el "sujeto del overol azul", que fue mencionado por vecinos y que aún ronda los cuestionamientos de los abogados defensores.

Para refrescar la memoria, se debe recordar quién es y por qué su figura ha sido tan importante.

Se trata de Miguel Ángel Muñoz, un sujeto de entre 20 y 30 años de edad, visto por vecinos el día del crimen en un techo, específicamente el techo de una ampliación en el patio trasero de su vivienda, aledaña a la del sitio del suceso. Este hombre vestía un overol azul y tenía una máscara de gases.

Lo curioso en cuanto a su figura, es que el mismo día del crimen, según testigos, se fue de su casa junto a toda su familia y no se les ha vuelto a ver.

Este dato, es unido por los defensores a otras "dudas" que han planteado sobre la investigación, en particular, la posibilidad de que alguien más entrara, por ejemplo, a través de la puerta trasera de la casa, que a la llegada de vecinos y bomberos se encontraba abierta y, a su costado, una ventana rota.

En particular, el abogado Nicolás Pavez, representante de la acusada, ha indicado que no se siguieron otras líneas investigadas a fondo, más allá de la familia, e incluso sostuvo que

la evidencia levantada por la PDI no fue del todo agotada.

NO HAY EVIDENCIAS DE PARTICIPACIÓN

El fiscal Adrián Vega preguntó por las evidencias encontradas en la casa. La funcionaria señaló, y así consta en la prueba fotográfica, tres manchas pardo rojizas que fueron levantadas, analizadas y enviadas a laboratorio. Ninguna de ellas resultó ser sangre.

En la vivienda se encontró el mencionado overol azul, en el que no se hallaron evidencias que levantar y se llevó completo para enviar al laboratorio. Pero tampoco se encontró nada.

Sobre el techo de la ampliación en el patio trasero se levantaron huellas, que calzan con las zapatillas de Muñoz, pero no hay evidencias de que esas huellas llevaran a la casa de la víctima.

LAS DUDAS

La principal inquietud, recordemos, es el paradero del joven, que jamás fue entrevistado. Según su madre, se había ido antes de que ella llegara a la casa.

La funcionaria de la PDI respondió en cuanto a las gestiones realizadas para localizarlo.

Se ubicó a su familia paterna en Santiago, sin embargo, no fueron colaborativos con la policía, pues el padre del joven tiene antecedentes penales. Se logró hablar con la abuela, quien no dio mayor información.

También se individualizó a la madre de su hijo, quien indicó que hace tiempo no tenía contacto con él. La última vez fue por una demanda por paternidad.

"No pudimos ubicar a la familia", confirmó la detective.

Pero la defensa siguió explorando en torno a otras dudas, sobre todo en la evidencia levantada. Pavez mostró que existían manchas en las zapatillas encontradas, sobre las que no se tomaron muestras. Además, no se hicieron levantamientos en un hall del segundo piso, que daba a la ventana por la que se llegaba al techo de la ampliación.

Tampoco se tomaron huellas del pomo de la puerta trasera de la casa de la niña, que, recordemos, estaba abierta y a su lado una ventana rota desde afuera hacia adentro, que sigue sin explicación.

Consultado por las dudas y cuestionamientos a la investigación que ha intentado establecer la defensa, el fiscal regional respondió a El Día.

"Eso lo ha adelantado la defensa desde el principio de la investigación y lo sigue sosteniendo. Está en su derecho, pero nosotros estimamos

que todo lo que se hizo para descartar las otras hipótesis se hizo bien y suficientemente, atendida la fortaleza de los elementos inculpativos en los que sostiene la acusación (...). Tendrá que ser el tribunal (el que determine) si aquello que la defensa dice que no se hizo, es suficiente para aportar duda razonable. Es decir, con alto grado de probabilidad de que esas personas puedan ser inocentes y prevalezca la presunción de inocencia. Nosotros creemos poder destruirla", sostuvo.

CITA CON EL DENTISTA: SIGUE LA PRUEBA

El tercero en declarar fue un hombre que el día del crimen transfirió \$20.000 a la acusada, dinero que la mujer le había conseguido para ir al dentista. Recordemos que, según ha indicado la madre de la víctima, ella había salido a solucionar un problema dental cuando ocurrió el crimen.

Según se estableció con documentos bancarios, la transferencia se hizo a las 11:21 horas de ese 26 de noviembre de 2020.

Sobre la explicación de la mujer, ha declarado con anterioridad otro testigo citado por la Fiscalía, que es el laboratorista dental al que ella solicitó una cotización. El ente persecutor hizo ver en la audiencia que no fue allí donde se dirigió la acusada, ya que el profesional nunca le entregó su dirección. La defensa, en tanto, plantea que ese día la mujer acudió a otro centro dental, que coincide con el destino de su viaje en Didi.

La audiencia continuará el martes 2 de mayo a las 8:30 horas, con más pruebas de la Fiscalía.

ARRIENDO DE INMUEBLE

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN REGIÓN DE COQUIMBO

La Directora Regional del Servicio de Registro Civil e Identificación Región de Coquimbo, requiere contratar arriendo de inmueble para la Dirección Regional en la ciudad de La Serena con las siguientes características

- Sector centro y/o sector Llano de la ciudad de Coquimbo.
- Que posea a lo menos 500 mts cuadrados construidos
- Que posea un hall amplio para atención de público.
- Que permita la instalación de 14 puestos de atención de público.
- Que, posea a lo menos 8 estacionamientos.
- Que posea acceso Universal

Se debe enviar las ofertas a los siguientes contactos señalando el canon de arriendo al: folmos@srcei.cl fono 951983448, aherrera@srcei.cl
FONO 951983449

REMATE

TERCER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C 2808-2022 "Banco Santander-Chile con FLORES ROBLES", fijó 15 de mayo de 2023, 11:00 horas, remate del inmueble consistente en el SITIO NÚMERO CINCUENTA Y DOS de la MANZANA UNO, con acceso por AVENIDA DEL MAR NÚMERO SETECIENTOS VEINTICUATRO del LOTE DUNAS DE SAN PEDRO II, SEGUNDA ETAPA, ciudad y comuna de La Serena. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 7.387 N°4.923 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2021, Rol de Avalúo fiscal N°4101-722 de La Serena. Mínimo subasta \$41.414.423, correspondiente a la tasación fiscal. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista a la orden del Tribunal del Banco del Estado de Chile, por el 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en la causa. La Serena, diecinueve de Abril de dos mil veintitrés.-

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE.

COLEGIO DOMINGO SANTA MARÍA DE LA SERENA

REQUIERE PARA REEMPLAZO DE:

ORIENTACIÓN POR 44 HORAS.

ENVIAR CURRÍCULUM A:

info@cdsmls.cl

EN LA COMUNA DE MONTE PATRIA

Sujeto que habría disparado a suboficial Palma trabajaba de temporero

Loreto Flores-Lionel Varela / Monte Patria

 @eldia_cl

“Él (Lermi Albarrán) trabajó aquí en otras oportunidades. Acá se trabaja con la uva, las mandarinas y los cerezos. Siempre vienen extranjeros, pero a veces están apenas tres días y, a veces, no les gusta y se van”, indica Alejandro, trabajador del fundo Agro King II, en Los Tapia, localidad de Monte Patria, lugar donde fue detenido, la noche del jueves, el ciudadano venezolano apuntado como el cuarto acusado por el crimen del carabinero Daniel Palma.

Es así que Lermi Eliecer Albarrán Angulo, o el “Araña” como era conocido, no pasaba desapercibido por su personalidad conflictiva, según pudo comprobar un equipo de El Día que recorrió en Monte Patria, los puntos en que el sujeto se desempeñaba como temporero.

El Día conversó con sus compañeros de labores en las cosechas, quienes reafirman su personalidad problemática, comentando que, en una oportunidad, llegó ebrio al fundo, con una botella, ante lo cual, los guardias no lo dejaron pasar.

“Llegó como a las 9 de la mañana, con ‘copete’. Él era problemático, pero nosotros lo paramos para que se comportara bien. Pero adentro del fundo siempre tenía problemas”,

Lermi Albarrán, conocido como “Araña”, fue detenido como el cuarto implicado en el crimen del carabinero. Según pudo constatar un equipo de El Día, el imputado había trabajado anteriormente en la Provincia del Limarí, en donde, sus compañeros de labores de cosecha, lo describen como un individuo “problemático”.



Lermi Albarrán fue detenido ayer por Carabineros mientras circulaba en una micro en Monte Patria. El OS9 llegó hasta allá, tras georreferenciar su teléfono celular.

manifestó Alejandro.

Sobre la detención, otro de los trabajadores de Agro King, relató que ésta ocurrió el día jueves en la tarde

y fue al interior de una micro, luego de terminada su jornada laboral.

Mientras que Luis, vecino del sector de Chañaral Alto, afirmó que hace unos 3 días lo vio por el lugar y le pareció sospechoso su actuar.

“Por acá pasó un ‘gallo’ y yo me di cuenta ‘al tiro’ que era de estos extranjeros venezolanos. Se afirmó por ahí y miraba como asustado. Nosotros lo miramos y luego se fue. Era el mismo que salió en las noticias”, indica el adulto mayor al ser consultado por el equipo de El Día.

DETENCIÓN DE ALBARRÁN

Según la investigación, la recuperación de un teléfono en la Región del Biobío de otro de los imputados en el caso, permitió rescatar el número de una persona identificada como el “Araña”. Por lo tanto, se solicitó su interceptación y se obtuvieron conversaciones.

Es así que el número fue interceptado y se mantuvo sin comunicaciones hasta el 18 de abril, cuando un hombre con acento extranjero le señala a otro que se encontraba en Ovalle, que lo estaban buscando por haber matado a un PDI (carabinero) y que se tuvo que venir para evitar ser encontrado.

De acuerdo a la información policial, se estableció que la llamada se realizó cerca del sector de El Palqui, comuna de Monte Patria, a través de la plataforma Vigía.

Del análisis de otras llamadas llevadas a cabo por el número interceptado, se pudo establecer que el imputado se encontraba realizando labores como temporero en el fundo Agro King.

En este contexto, la fiscal jefa de Análisis Criminal de la Fiscalía Centro Norte, Tania Sironvalle, explicó que el individuo fue vigilado y seguido por varios días.

“No fue una casualidad (su captura). Fue un trabajo de días y noche por parte de funcionarios comprometidos con la investigación”, añadió.

Por su parte, el general de Carabineros, Marcelo Araya, confirmó que funcionarios policiales seguían hace días a Albarrán, por lo que procedieron a fiscalizar el vehículo de pasajeros donde se trasladaba tras salir de sus labores en Monte Patria.

Agregó que el sujeto evadió algunas preguntas e incluso alteró su identidad para evitar ser identificado, pero los uniformados estaban en pleno conocimiento de que era él a quien buscaban.

REMATE JUDICIAL

En causa “BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con PATRICIO ALFONSO MARTINEZ PASTEN”, Rol C-1522-2022, se rematará el 10 de mayo de 2023 a las 12 horas en Secretaría del Segundo Juzgado de Coquimbo, como unidad, el inmueble ubicado en Parque Nacional Los Ruiles 1448 que corresponde al Sitio N°16 de la Manzana Uno, del Loteo Portal San Ramón Sur, I Etapa, Coquimbo, Provincia de Elqui Región de Coquimbo, inscrito a fojas 2210 N°1136 del Registro de Propiedad año 2017 Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. Mínimo posturas \$45.720.658. Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal tomado en el Banco del Estado. Demás condiciones señaladas en la causa. Fecha. Veinte de marzo de dos mil veintitrés.

Paulina Celinda Del Pilar Milla Carrasco.
Secretario PJUD

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



elDía | #NoalFakeNews

AVISO DE REMATE

El 1° Juzgado La Serena, ubicado en calle Rengifo N°240, La Serena, rematará el día 16 de mayo de 2023 a las 10:00 hrs., el inmueble ubicado en calle Montalvan N°933 y que corresponde al sitio 1 de la manzana 9, del proyecto inmobiliario Portal de San Joaquín II, La Serena. Título inscrito a fs.85 N°75 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2012. Rol de avalúo 2503-176 de La Serena. Mínimo para subastar \$136.910.637, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$13.691.063. Demás condiciones autos caratulados “SCOTIABANK CHILE con PACHECO” C-522-2023, del tribunal citado. La Serena, 20-04-2023. Natalia Tapia Araya, Secretaria (s).-

DESTACADO COLEGIO DE LA COMUNA DE COQUIMBO

NECESITA CONTRATAR :

DOCENTE DE MATEMÁTICAS

POR FAVOR ENVIAR CURRÍCULUM A:

postulacionpersonal2023@gmail.com.

¿QUIÉN ERA EL "ARAÑA"?

Lermi Albarrán Angulo, es un ciudadano venezolano de 27 años, cuya situación migratoria es irregular en el país.

"Cuando él trabajó en este fundo su apariencia era distinta. Tenía el pelo largo, pero ahora se lo cortó según vi la foto que pusieron en las noticias. En todo caso, si a mí me muestran una foto de él, yo lo reconozco 'al tiro'", manifestó Alejandro, trabajador del fundo Agro King, al ser consultado por sobre la apariencia del imputado por el crimen del carabinero.

Por otro lado, el sujeto se habría trasladado hacia la localidad de Limarí con su pareja, con quien tiene un hijo, el que nació el pasado 8 de abril, tres días después de participar en el ataque del uniformado.

Cabe destacar que Albarrán Angulo está sindicado como el copiloto del vehículo Chevrolet Sonic azul, desde donde se percutaron los disparos que terminaron con la vida del suboficial Palma.

Sobre sus antecedentes penales, desde la policía se indicó que su único antecedente anterior en el país data de 2021, cuando fue aprehendido por infringir el Código Sanitario en el marco de la pandemia de Covid-19.



No es lo mismo matar a una persona, que matar a una persona que, con uniforme en el ejercicio de sus funciones, tiene como labor hacer respetar la ley"

TANIA SIRONVALLE

FISCAL JEFA DE FOCOS INVESTIGATIVOS FISCALÍA CENTRO NORTE DE SANTIAGO

IMPUTADO POR SEIS DELITOS

Tras la formalización de Lermi Albarrán, la Fiscalía confirmó que el nuevo imputado en el caso sería quien efectuó los disparos contra el uniformado.

Además, se le imputan los delitos de receptación de vehículos motorizados, conducción con placa patente falsas, homicidio frustrado, homicidio del funcionario de Carabineros, porte de arma y robo con retención.

En este contexto, la fiscal jefa de Focos Investigativos de la Fiscalía Centro Norte de Santiago, Tania Sironvalle, aseguró que testigos dieron cuenta de que los disparos que impactaron al carabinero Daniel Palma provinieron del lugar en el que habría ido sentado Lermi Albarrán.

"A partir de los testimonios recibidos por personas que se encontraban en las inmediaciones de los hechos, esos disparos se percutaron desde el asiento del copiloto de ese vehículo a corta distancia directamente hacia el rostro del uniformado", agregó la fiscal.

Ahora, sobre las penas que arriesga a ser sentenciado el ciudadano venezolano, estas serían de presidio perpetuo calificado, debido a la gravedad del delito que habría cometido.

"No es lo mismo matar a una persona, que matar a una persona que, con uniforme en el ejercicio de sus funciones, tiene como labor hacer respetar la ley", dijo Tania Sironvalle, quien agrega que con el atentado contra el carabinero Palma "se pone en peligro la democracia y el Estado de Derecho".

INTERPRETACIONES SUBJETIVAS

En contraposición, la defensa del imputado afirmó que los argumentos presentados por la Fiscalía se basan

en interpretaciones subjetivas de los hechos y que no existe evidencia que lo vincule directamente con el delito.

Además, hicieron hincapié en que el ciudadano venezolano ha residido en el país durante tres años, no cuenta con antecedentes penales previos y se ha desempeñado como recolector en la localidad de Ovalle desde 2020. Asimismo, señalaron que cuenta con arraigo social, laboral y familiar, incluyendo un hijo recién nacido.

"(Sobre) la existencia del delito claramente no tenemos nada que decir, pero aquí hay un imputado que ha sido formalizado por seis delitos distintos, teniendo solamente el Ministerio Público, a criterio de esta defensa, interpretaciones de cómo habrían sucedido los hechos", dijo la abogada defensora.

La detención de este cuarto sujeto se suma así, a las de Ovimarlixon Garcés, Luis Lugo y David Fuentes, también venezolanos, quienes se encuentran en prisión preventiva tras ser capturados por su presunta participación en el crimen.

En ese sentido, Garcés y Albarrán son los únicos imputados por el asesinato del suboficial mayor, mientras que Lugo y Fuentes fueron formalizados por homicidio frustrado por la balacera ocurrida minutos antes en un cité en el barrio Matta, en Santiago.

SE REFIRIÓ A LOS AVANCES Y DESAFÍOS DE LA COMUNA PUERTO

Recuperación de espacios y vivienda: alcalde Manouchehri realizó Cuenta Pública

Equipo El Día / Coquimbo

 @eldia_cl

El primer año de la gestión del alcalde Ali Manouchehri al mando de la comuna de Coquimbo, estuvo fuertemente marcado por el Plan de Austeridad que se ejecutó en el municipio porteño, centrándose en cuidar los recursos, rebajar la deuda municipal y cancelar montos adeudados a grandes y pequeños emprendedores.

Ahora, en su segunda cuenta pública, el jefe comunal destaca que el municipio coquimbano se encuentra en una fase de responsabilidad con las finanzas. Esto quiere decir que se continúan pagando deudas, a la vez que aumentan los ingresos municipales y, paralelamente se está reforzando la inversión social en áreas sensibles como la recuperación de espacios, iluminación, seguridad, deportes y adultos mayores, entre otros.

“Esta política de responsabilidad financiera es la que ha hecho posible incrementar los apoyos, por ejemplo, en materia social. Junto a ello, el poder mejorar nuestras calles, iluminar más espacios, que aún faltan, y comprar maquinaria para erradicar microbasurales, arreglar caminos rurales y reforzar la recolección de residuos domiciliarios, entre otras acciones”, afirma el alcalde Ali Manouchehri.

SOLUCIONES HABITACIONALES Y SEGURIDAD

Junto con el ordenamiento financiero, el jefe comunal destacó las gestiones en el área de vivienda, en donde se logró adquirir importantes terrenos en Ferronor y El Sauce, que permitirán entregar más de 4 mil soluciones habitacionales para familias coquimbanas.

En ese sentido el alcalde explica que las gestiones realizadas con el ministro de Vivienda, Carlos Montes, fueron decisivas para entregar esta alegría a las familias de los comités de vivienda que, en algunos casos, llevaban años esperando el sueño de la casa propia. Es tal el compromiso que incluso la Cuenta Pública contó con la presencia de la Subsecretaria de Vivienda Tatiana Rojas.

En cuanto al desarrollo de proyectos habitacionales, el jefe comunal destacó iniciativas en Tierras Blancas, Pan de Azúcar, Tongoy, Coquimbo Urbano y Guanaqueros, añadiendo que son \$84 mil millones de pesos en desarrollo de proyectos habitacionales.



Acompañado por con los concejales de la comuna, el alcalde Ali Manouchehri, dio a conocer los principales detalles de su gestión durante el año 2022 y parte de éste.

CEDIDA

El jefe comunal detalló los avances y los proyectos que buscan mejorar la calidad de vida de las familias coquimbanas, y cómo el ordenamiento financiero ha permitido concretar obras sociales y a la vez disminuir la deuda de arrastre.

“**Esta política de responsabilidad financiera es la que ha hecho posible incrementar los apoyos, por ejemplo, en materia social”**

ALI MANOUCHEHRI
ALCALDE DE COQUIMBO

Otra de las grandes acciones que se destacó en la Cuenta Pública, fue el Plan de Recuperación de Espacios Públicos que se está ejecutando en diversos sectores de la comuna, política que tuvo su puntapié inicial en calle Aldunate, en el centro de la comuna, lugar donde, gracias a una coordinación con el gobierno y Carabineros, se despejó la vía del comercio infor-

mal, dando asesorías y apoyo a los trabajadores para su formalización, y entregando las condiciones para que puedan seguir desarrollando su labor al interior de una galería, en la misma calle Aldunate.

Posterior a esto, se ejecutó la recuperación del Parque O´Higgins, que fue despejado de las cocinerías ilegales que operaban en la Avenida Costanera y calle Borgoño, ordenando el sector y devolviendo el espacio a las familias para desplazarse y disfrutar de un lugar icónico en la comuna, acciones que continúan siendo replicadas en todo el territorio comunal, con una coordinación permanente con Carabineros y la misma comunidad, todo con el objetivo de devolver la tranquilidad a los vecinos y vecinas de Coquimbo.

Para mantener los espacios públicos recuperados y mantener los actuales, se informó que en el año 2022 se invirtió más de \$550 millones en mejorar y mantener y hermosear sus espacios públicos, con un 57% de aumento en esta inversión en comparación a 2021.

Y como a juicio del municipio, la iluminación es seguridad, desde la entidad consistorial se reforzó el trabajo del

Departamento de Alumbrado Público. A la fecha son 6.879 luminarias las que han sido recuperadas en diversos sectores de la comuna, labores que seguirán gracias a una inyección de \$400 millones para este objetivo.

CIFRAS AUSPICIOSAS

Los números expuestos por el alcalde Ali Manouchehri respaldan las acciones que se están ejecutando en beneficio de la comunidad. Así las cosas, se indicó que la deuda municipal de arrastre disminuyó en aproximadamente \$15 mil millones. Respecto de los ingresos municipales, éstos aumentaron en más de \$24 mil millones en comparación con el año 2021.

Las horas extra en tanto, bajaron significativamente, ahorrando recursos para la casa consistorial, pasando de \$621 millones en el año 2017, a \$186 millones en el año 2022.

A esto se suma un traspaso histórico de \$2.572 millones al presupuesto de salud, destinado a mejorar la atención primaria. Además, en el año 2022 se incrementaron las atenciones en este sector, pasando de 1.596.308 a 1.813.119, lo que representa un 14% más de atenciones que el año pasado.

En materia de seguridad, la inclusión de la comuna de Coquimbo en el Plan Calles sin Violencia es un aspecto que destacó la autoridad comunal, ya que aumentará la sensación de seguridad en la población, gracias a los nuevos recursos y herramientas que conlleva esta iniciativa para combatir la delincuencia.

Se trata de una iniciativa conjunta entre FOSIS, la Municipalidad de Coquimbo y SENAMA para atender a grupos prioritarios en el acceso a salud mental.

INVERSIÓN PARA EL PROGRAMA ALCANZÓ LOS \$95 MILLONES

Promueven la salud mental en diferentes sectores de Coquimbo

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

30 líderes y lideresas de seis sectores de Coquimbo, fueron capacitados por FOSIS para ser promotores de salud mental comunitaria y atender a aquellos usuarios y usuarias que requieran mayor apoyo.

La iniciativa, contó con recursos del Gobierno de México tras pasados a SENAMA, con la asistencia técnica de formación por parte de FOSIS y un convenio de colaboración con la Municipalidad de Coquimbo, a través de su Departamento de Salud.

Sobre este tema, el director regional del FOSIS, Alejandro González, sostuvo que “uno de los objetivos del programa Acción es trabajar en terreno y a través de esta capacitación que han recibido 30 líderes y lideresas, ellos están entregando este nexo tan fundamental que tiene que ver con la salud mental y en sus propios territorios, por lo que a través de esta capacitación queremos también instalar una política pública de salud mental que se vea reflejada con una atención oportuna y con un acceso a la red desde las propias comunidades”.

Al respecto, la profesional del área técnica del Departamento de Salud de la Municipalidad de Coquimbo, Zaida Zárate destacó que “yo creo que las instituciones en general deben apuntar a esto, a potenciarse unas con otras; los recursos, independiente



CEBIDA

30 hombres y mujeres fueron capacitados en la comuna puerto para ser promotores de salud mental en sus comunidades.

de donde vengán. Lo importante es que apoyen a la comunidad, que es lo que al Gobierno y al Municipio les interesa, que vaya en beneficio de la comunidad. Por lo tanto, es un gran aporte a lo que es la salud mental y, trabajarlo justamente con las organizaciones relacionadas con los centros de salud, me parece que es un nexo muy bien logrado”.

Los seis sectores que fueron intervenidos con el programa fueron Parte Alta, San Juan, Tongoy, El Sauce, El Llano y Tierras Blancas, que a través de los Centros de Salud Familiar (Cesfam) definieron a las y los participantes del programa, con el apoyo del Departamento de Salud

del municipio.

Evelyn Leyton es una de las nuevas promotoras de salud mental comunitaria y al respecto apuntó que “nosotros somos dirigentes sociales. Entonces nosotros tomamos la decisión de manera voluntaria de trabajar por nuestros vecinos y que FOSIS haya generado esta instancia donde haya inyectado recursos para preparar a dirigentes sociales en darles herra-

mientas para poder trabajar en pro del bienestar y la salud mental de nuestras comunidades. Es un honor ser parte de esas transformaciones que prometió este Gobierno y que uno, muchas veces las escucha, y ahora, estar dentro y ser parte de, es un honor”.

El seremi de Desarrollo Social y Familia, Eduardo Alcayaga, señaló que “es un desafío el poder enfrentar algo innovador. La situación de la salud mental de los habitantes y la comunidad en general quedó sumamente afectada. Fue un período largo de aislamiento, de estrés que merece y genera la oportunidad para poder enfrentar de manera comunitaria, la forma de poder hacer la vida más llevadera en situaciones tan complejas”.

La inversión para el programa piloto de salud mental fue cercana a los 95 millones de pesos para que los promotores de salud mental comunitaria pudieran desarrollar planes de trabajo para la comunidad, desarrollen apoyo y derivación ante necesidades de salud mental en sus territorios, y lleven a cabo actividades que promuevan la salud mental colectiva en sus barrios, a través de capacitaciones breves, encuentros, actividades comunitarias promocionales y participativas.

EXTRACTO

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, RENGIFO N°240, LA SERENA, **REMATARÁ EL DÍA 12 DE MAYO DE 2023; A LAS 10:00 HORAS**, DEPARTAMENTO N°107, DEL PRIMER PISO, DEL EDIFICIO O TORRE D, DEL CONDOMINIO DENOMINADO “CONDOMINIO JARDINES DEL PACIFICO II”, CON ACCESO COMUN POR AVENIDA PACIFICO N°610, CIUDAD Y COMUNA DE LA SERENA. SE COMPRENEN EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO SOBRE EL ESTACIONAMIENTO N°74, DE LA ZONA DE ESTACIONAMIENTOS, ASI COMO TODOS LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE LE CORRESPONDEN EN EL TERRENO Y DEMÁS BIENES QUE SE REPUTAN COMUNES. INSCRITO A FOJAS 5891 N°3802 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA, AÑO 2020. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$48.787.476.-** INTERESADOS DEBERÁN RENDIR CAUCIÓN POR UN VALOR DEL 10% DEL MÍNIMO ESTABLECIDO PARA EL REMATE, MEDIANTE VALE VISTA DEL BANCO DEL ESTADO DE CHILE A LA ORDEN DEL TRIBUNAL. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-2373 - 2022** disponible en : <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/indexN.php>. La Serena, veintiuno de Abril de dos mil veintitrés

ERICK BARRIOS RIQUELME.
SECRETARIO (S)

EXTRACTO

Tercer Juzgado Letras La Serena, carátula “**Banco de Chile/Alcayaga**”, ejecutivo de desposeimiento, **Rol: C-218-2022**, el **12 DE MAYO DE 2023, A LAS 11,00 HORAS**, se rematará en Tribunal el inmueble consistente en SITIO N°15 de la MANZANA 2, del SECTOR 1, del denominado “CONDOMINIO PORTAL DEL VALLE”, con acceso por AVENIDA RAÚL BITRAN N°3501, La Serena. Inscrito a fojas 9130 número 5992 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2020. Mínimo para la subasta será la cantidad de **UF3.854,43**, en su equivalente en pesos, moneda legal, al día de la subasta. El precio deberá ser pagado al contado, dentro de tercer día hábil de efectuado el remate, debiendo consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. Todo postor, para tomar parte en la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para el remate mediante vale vista de Banco Estado a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Serena, 25 de abril de 2023.

Erick Barrios Riquelme.
Secretario Subrogante

ANTE LA ENTRADA EN VIGENCIA DEL "CRITERIO VALENCIA"

"Arresto telemático" sería el plan para descongestionar cárceles

Lionel Varela Á. / La Serena

 @eldia_cl

Ante la crisis de hacinamiento en las diferentes cárceles del país y la entrada en vigencia del "criterio Valencia", el Gobierno está estudiando la implementación de una medida cautelar "intermedia" entre la prisión preventiva y el arresto domiciliario, llamada "arresto con control telemático".

Esta medida incluiría precisamente, un mecanismo de seguimiento telemático con el fin de reducir el número de personas privadas de libertad –aunque sería destinada a aquellos con bajo compromiso delictual– y que puedan ser monitoreados adecuadamente a través de esta modalidad.

Y es que debido a la entrada en vigencia del llamado "criterio Valencia" en el que el Ministerio Público busca dejar en prisión preventiva a los extranjeros indocumentados que cometan cualquier delito, mientras no se establezca su identidad, se espera que los centros penitenciarios del país colapsen.

CASOS EN LA REGIÓN

En este contexto, desde el Ministerio Público manifestaron que la primera semana de vigencia del "Criterio Valencia" hubo cuatro extranjeros detenidos para los que se solicitó la medida. En uno de ellos, en la comuna de Ovalle, no se aplicó la petición, ya que el delito no se encuadraba en dicho criterio. Respecto a los otros tres casos, sí se pidió la prisión preventiva, pero el Juzgado de Garantía de La Serena y Coquimbo las rechazaron.

En tanto, en la Fiscalía de Illapel, la semana pasada, dos imputados quedaron en prisión preventiva, uno por peligro para la seguridad de la sociedad y otro por fuga. Ambos extranjeros no tenían su documento de identidad.

Desde la Fiscalía explicaron que respecto a los casos en que se solicitó, pero no se otorgó la medida correspondieron a conducción sin licencia, receptación y amenazas por Violencia Intrafamiliar.

PREOCUPACIÓN DE GENDARMES

Ante este escenario ha aumentado la preocupación por parte de los funcionarios de Gendarmería y de aquellos del centro penitenciario de Huachalalume en particular, puesto que el peligro de colapso que arriesgan



LAUTARO CARMONA

Desde la seremi de Justicia se informó que se trabaja en otras soluciones para la sobrepoblación penal, como la reactivación del plan de infraestructura carcelaria.

Desde la seremi de Justicia indicaron que se trata de una medida cautelar "intermedia" entre la prisión preventiva y el arresto domiciliario, la cual incluiría un mecanismo de seguimiento telemático, a fin de reducir el número de personas privadas de libertad. Eso sí, esta medida sería destinada a aquellos que tengan un bajo compromiso delictual.

estos centro de detención es real.

Al respecto, Freddy García, dirigente de la Asociación Nacional de Suboficiales de Gendarmería, señala que si bien hasta el momento no se ha notado un aumento considerable, de seguir aplicándose la medida, las cárceles tendrán un aumento progresivo de internos.

"Los penales a nivel regional, en su mayoría, están con sus capacidades al límite y llevan un par de meses así. Esto ante el escenario que tiene el país en cuanto a la delincuencia, que no es el mejor", sostiene el dirigente.

En ese contexto, García apunta a que cuando en la zona se ha aumentado el ingreso de internos en la región, se ha logrado hacer coordinaciones a nivel nacional para reubicar algunos internos.

"Se trasladan a aquellos a los que les quedan pocas condenas a otros recintos penales. Son medidas que se están adoptando para evitar los

colapsos. Huachalalume tiene un 97% de ocupación en la actualidad", manifestó el gendarme.

SOLUCIONES A SITUACIÓN PENITENCIARIA

Al ser consultado sobre el posible colapso de los recintos ante el eventual aumento de los detenidos en prisión preventiva, el seremi de Justicia y Derechos Humanos de Coquimbo, Rubén García, indicó que su cartera, se encuentra trabajando en posibles soluciones para abordar, de mejor manera, la actual situación penitenciaria del país.

"Recientemente, el ministro Cordero anunció que se estudia la implementación del arresto con control telemático. Se trata de una medida cautelar intermedia entre la prisión preventiva y el arresto domiciliario, con mecanismo de seguimiento telemático, a fin de reducir el número

de personas privadas de libertad que tengan bajo compromiso delictual y que puedan tener seguimiento adecuado de este modo", afirmó García.

Por otro lado, el seremi de Justicia aseguró que, a futuro, se encuentra proyectada la construcción de nuevos centros penitenciarios en las ciudades de Talca y Calama, que no sólo albergarán personas privadas de libertad de mencionadas ciudades, sino que, de todo el país, lo que aumentaría considerablemente la cantidad de plazas intramuros.

En ese sentido, García explica que en nuestra región se está trabajando en la mesa de mejoras carcelarias de mujeres privadas de libertad, instancia única en el país, que ya está dando sus primeros frutos.

"Además, hace un par de semanas presentamos junto al coronel Luis Muñoz, director regional de Gendarmería, cinco iniciativas de inversión en el ámbito de la seguridad de todas las unidades penales de la región, entre las que destaca la reposición del cuartel de servicios especiales (USEP) por más de 1.200 millones de pesos".

El seremi agrega que como cartera es fundamental continuar fortaleciendo las acciones relacionadas con la reinserción social de las personas privadas de libertad y darle prioridad a este tipo de iniciativas, que tienen directa relación con la prevención de delitos y la seguridad pública.

INICIATIVA SE FUSIONÓ EN UN SOLO PROYECTO

Buscan prorrogar derechos de agua hasta el año 2025

Óscar Rosales Cid / La Serena

@eldia_rosales

Al Senado fue despachado el proyecto de Ley que busca extender los derechos de aprovechamiento de aguas hasta el 6 de abril de 2025, fecha tras la cual, éstos caducarán.

Según lo planteado por la diputada Nathalie Castillo, una de las autoras del proyecto, en esta norma se exceptúa a los usos actuales de las aguas sobre los que se haya iniciado el procedimiento de regularización. "Además, se establece que el Indap, las organizaciones de usuarios y la Dirección General de Aguas, DGA,

Al Senado pasó el proyecto que busca favorecer a decenas de personas, especialmente del mundo campesino, quienes dispondrán de 3 años más para inscribir sus derechos.

deberán velar por la difusión e información de estas disposiciones", señaló la parlamentaria, quien destacó el trabajo realizado.

Posterior a su paso por el Senado, la iniciativa deberá volver a la Cámara Baja para que se vote y se convierta en



LAUTARO CARMONA

La diputada Nathalie Castillo es una de las parlamentarias que ha participado activamente en el proyecto de ley para extender los derechos de aprovechamiento de agua hasta 2025.

ley la prórroga que se está proponiendo. De esta forma, "se prorroga de un año a tres, el plazo para iniciar los trámites para conformar las Comunidades de Aguas Subterráneas, en todas las áreas de restricción o zonas de prohibición declaradas antes de la publicación de esta ley". En la práctica, todas las personas, especialmente campesinos, que cuentan con pozos y puntos de captación de agua, podrán inscribirlos, regularizando esta situación.

Para llegar a este proyecto de ley hubo un largo trayecto y trabajo, donde incluso la diputada Castillo llevó a exponer dos veces al Consejo

Regional Campesino para, finalmente, fusionar todas las propuestas y proyectos existentes, y en donde hubo aportes de republicanos, socialistas y comunistas para fusionar y propiciar solo un proyecto de ley.

En esa línea, la parlamentaria solicitó al MOP que el presidente Gabriel Boric hiciera una indicación sustitutiva, lo que se está tramitando hoy.

Según quienes están trabajando en este proyecto, la medida favorecerá principalmente a quienes cuentan con pequeños cultivos en el país y de manera especial, a la Región de Coquimbo, que ha sido duramente afectada por la sequía durante años.

PORTAL
SAN RAMÓN
ORIENTE III

Escanea y conoce tu nuevo hogar:

APLICA SUBSIDIO DS 01
Modelo Almendro
DS 01 tramo 3 Adjudicado

VENTA EN VERDE CASAS DE 1 PISO 3 1 y 2

DESDE 2.550 UF

Precio desde corresponde a modelo P-50 (3 dormitorios y 1 baño), con 3 unidades disponibles en promoción.

Manuel del Cruz, esquina Humberto Rivera
San Ramón Oriente, Coquimbo

Precios indicados sujetos a disponibilidad, verificarlos en sala de informaciones según stock de unidades y condiciones de compra. Consultar por stock disponible en promoción al momento de cotizar. Esta promoción es válida hasta el 31 de marzo de 2023.

51 2 449568 **+56 9 9917 0806**

WWW.OVCO.CL

UF 29.04.23: \$ 35.825,49

DÓLAR COMPRADOR: \$805,20

DÓLAR VENDEDOR: \$805,50

IPC MARZO: +1,1%

IPSA: +0,11%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 5.416,09 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,24% y cerró en 27.479,09 puntos.

EL ALCALDE RAFAEL VERA DESTACÓ ESTE HITO CULTURAL

En Vicuña firman convenio que crea Red Mundial de Municipios de Premios Nobel

Esto en el marco del Foro Regional de Alianzas para el Hábitat Capítulo Vicuña que se está realizando en la comuna elquiña.

Equipo El Día / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Gabriela Mistral, Pablo Neruda y Gabriel García Márquez fueron, sin lugar a duda, grandes exponentes de la literatura a nivel mundial. Comparten también la dicha de haber sido condecorados como Premios Nobel: Gabriela en 1945, Neruda en 1971 y "Gabo" en el año 1982.

A raíz de este común denominador, y en el marco del Foro Regional para el Hábitat Capítulo Vicuña, los alcaldes representantes de las comunas de Vicuña, Quisco y Sincé (Colombia) – ciudades natales de los antes mencionados Premios Nobel – suscribieron un convenio y crearon formalmente la "Red Mundial de Municipios de Premios Nobel".

"Con esto se busca afianzar los lazos y aprovechar la fortaleza que tienen nuestras localidades en torno a nuestros autores y premios Nobel, Gabriela



Los tres alcaldes, encabezados por el anfitrión, Rafael Vera, esperan afianzar los lazos que, a partir de ahora, unen a los tres municipios. CEDIDA

Mistral, Gabriel García Márquez y Pablo Neruda" explicó Luis Miguel Acosta de la Osa, alcalde del Municipio de San Luis de Sincé, Colombia.

Luego de la firma del convenio, el alcalde de la comuna de Vicuña, y presidente de la Red Internacional, hizo el llamado a representantes de otros municipios del mundo a hacerse parte de esta alianza. "Hoy día hemos firmado tres municipios, pero esperamos que esta sea una red mundial de los premios Nobel y que el mundo de

la cultura y la educación tenga otro espacio a nivel internacional" señaló.

Junto con la creación de la alianza, los alcaldes fundadores acordaron una serie de hitos que involucran promover el intercambio de experiencias y buenas prácticas, celebrar anualmente el Día Internacional de los Premios Nobel, establecer un Comité Directivo que se encargue de coordinar las actividades, y elaborar una plataforma digital para la entidad.

El nuevo organismo surge en el marco del Foro "Vicuña: Paisaje Cultural, Patrimonio, Pueblos Mágicos e Identidad" que se está realizando desde el 27 al 29 de abril en el Teatro Municipal de Vicuña, y que está planificado como un capítulo previo a la Cumbre Internacional del Hábitat para América Latina y el Caribe que se realizará en el mes de agosto en

“

Con esto se busca afianzar los lazos y aprovechar la fortaleza que tienen nuestras localidades en torno a nuestros autores y premios Nobel Gabriela Mistral, Gabriel García Márquez y Pablo Neruda"

MIGUEL ACOSTA DE LA OSA

ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE SINCÉ, COLOMBIA

EXTRACTO

Primer Juzgado Letras La Serena, ubicado en calle Rengifo 240, carátula "Banco de Chile/Calderón", ejecutivo de desposeimiento, Rol: C-1786-2020, el **18 DE MAYO DE 2023, A LAS 11:00 HORAS**, se rematará en Tribunal la VIVIENDA N°47, de la MANZANA UNO, ubicada en PASAJE INTERIOR DOCE con acceso principal por CALLE EL LITRE N°2116, del Condominio Tipo A denominado CONJUNTO RESIDENCIAL LA FLORIDA VIII ETAPA-CERES, ciudad y comuna de La Serena.-; inscrito a fojas 3542 N°2422 del año 2017 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo para la subasta será la cantidad de **UF1.800**, en su equivalente en pesos, moneda legal, al día de la subasta; cantidad que corresponde a la reducción prudencial del avalúo aprobado a poco más de los dos tercios. El precio deberá consignarse, en dinero efectivo, dentro de tercer día hábil de efectuado el remate. Todo postor, para tomar parte en la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para el remate mediante vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en causa citada. La Serena, 27 de abril de 2023.

Natalia Inés Tapia Araya. Secretaria (S).

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



elDía | #NoalFakeNews

Guadalajara, México.

"Es muy importante para nosotros que Vicuña se haga parte de una cumbre tan relevante a nivel de América Latina, que exponga su proceso, y que resalte una experiencia que para el mundo es absolutamente innovadora en torno a los cielos limpios y a Gabriela Mistral", sintetizó Sergio Roldán, canciller del Departamento de Antioquia, y experto en Planeación Estratégica Urbana.

CIFRA SE UBICA EN LA MEDIA NACIONAL

Desocupación se sitúa en 8,8% y se generan más de 36 mil empleos en la región

En el trimestre enero-marzo las actividades de Agricultura, Industria Manufacturera y Minería, fueron las que más aportaron a la creación de puestos de trabajo.



Los últimos números mostrados por el desempleo en la región evidencian un aumento de 0,1 puntos porcentuales en doce meses.

CEDIDA

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

En un 8,8% se ubicó la tasa de desocupación en la Región de Coquimbo durante el trimestre móvil enero-marzo 2023, de acuerdo con la información registrada por Instituto Nacional de Estadísticas de Chile (INE).

La cifra significó un aumento de 0,1 puntos porcentuales en doce meses, dado que el alza de la fuerza de trabajo (10,8%), en 40.090 personas más, fue mayor a la presentada por las personas ocupadas (10,7%).

Al respecto la seremi del Trabajo, Claudia Santander, comentó las cifras y explicó que “la buena noticia es que la región aún sostiene un ritmo de generación de puestos de trabajos y en este sentido hay que destacar que el aumentó en el número de Ocupados en un 10,7% con 36.190 nuevos empleos en el periodo de medición,

registrando alzas consecutivas desde el trimestre marzo – mayo de 2021, lo que nos ha permitido recuperar el 89% de los empleos perdidos durante el periodo de la pandemia”.

Según sector económico, el ascenso de la población ocupada se fundamentó por Agricultura y Pesca (25,2%), Industrias Manufacturera (37,6%) y Minería (17,0%) y de forma principal liderado por trabajadores asalariados formales con un aumento de 16,8%.

“El INE nos indica que en este trimestre la tasa de ocupación informal registró un descenso de 1,3 puntos porcentuales en un año, lo que es un buen indicador principalmente porque

uno de los objetivos del Gobierno es potenciar la creación de empleos formales y potenciar justamente las actividades productivas que pueden tener mayor influencia en el desarrollo regional como la Industria Manufacturera y la Agricultura”, comentó la seremi del Trabajo.

Claudia Santander, enfatizó acerca de los desafíos que se plantean respecto al empleo y dijo que “como Gobierno hemos asumido este desafío de generar las condiciones necesarias para la creación de más y mejores empleos y en nuestra región hemos articulado la Comisión de Reactivación Económica y Trabajo Decente, una

instancia de trabajo colaborativo y articulado, precisamente para insistir y avanzar hacia el fomento tanto de la actividad económica como del trabajo con una visión estratégica del desarrollo regional en la implementación de políticas públicas de fomento y productividad impulsada por el Gobierno”.

En el análisis por territorio, la tasa de desocupación de Limarí se ubicó en un 4,3%, registrando un descenso de 0,6 puntos porcentuales en doce meses, mientras que la Provincia de Elqui alcanzó un 10,2% consignando un incremento anual de 0,5 puntos porcentuales.

EXTRACTO

Ante Primer Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, **Rol N° 1420-2022**, caratulada **“BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con FUENTEALBA FIERRO, EDUARDO ENRIQUE”**, se rematará el próximo 25 de mayo del 2023, a las 09:00 horas, inmueble ubicado en CALLE BELLAS ARTES N° 1627, SITIO N° 98 DE LA MANZANA “A”, LOTE DON GUILLERMO o LOTE DON GUILLERMO PRIMERA ETAPA, de la comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a **fojas 6.475, N° 4.300**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año **2.015**; se rematará por el mínimo de **\$90.148.069.-** El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Postores deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal por equivalente al 10% del mínimo. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal.

INGRID MARLENE EBNER ROJAS
SECRETARIO

AVISO DE REMATE

Segundo Juzgado Letras La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, **rematará el día 15 de Mayo del 2023, 12:00 horas**, inmueble ubicado en la comuna de LA SERENA, CALLE EDUARDO ABBOTT S/N, LAS ROJAS. Inscrito nombre ejecutado a fojas 3894 número 3609, Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces de La Serena, correspondiente año 2001. Rol de avalúo 1032-17. La Serena. Mínimo para la subasta es de **\$ 6.945.299**, al contado, los interesados deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal equivalente al 10% mínimo, Propiedad se vende como cuerpo cierto, con derechos, usos, costumbres y servidumbres. Demás condiciones y antecedentes en autos **Rol 357-2021**, caratulados **“BANCO FALABELLA con AGUILAR FLORES.”** La Serena, once de Abril de dos mil veintitrés.

Isabel Del Carmen Cortés Ramos
Secretario PJUD

EXTRACTO


En causa **“BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con CESAR ANTONIO GUTIERREZ GONZALEZ”**, **ROL C-523-2021**, se rematará el **9 de mayo de 2023 a las 12 horas** en Secretaría del Segundo Juzgado de La Serena, como unidad, el inmueble ubicado en pasaje Pedro Alvarez Pavez N°2045, que corresponde al sitio N°16 de la manzana Uno, del loteo Nova Hacienda I, de la comuna de Coquimbo. Mínimo posturas **\$61.782.843**. Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal tomado en el Banco del Estado. Demás condiciones señaladas en la causa. Fecha veinte de marzo de dos mil veintitrés. SECRETARIA.

Paulina Celinda Del Pilar Milla Carrasco.
Secretario PJUD

ESCÁNDALO EN LA COMUNA DE VITACURA

Contraloría acredita pagos en efectivo a cuentas del ex alcalde Raúl Torrealba

BioBio / Chile

 @eldia_cl

Una investigación iniciada por Contraloría en 2021 determinó que se realizaron pagos en efectivo desde la Municipalidad de Vitacura, hacia las cuentas del ex alcalde Raúl Torrealba.

De acuerdo a lo indagado por Contraloría, Torrealba ordenaba a su chofer realizar depósitos de dinero en efectivo a diversas cuentas corrientes a nombre del ex jefe comunal. Esto era parte de las labores del conductor, por lo que se formuló cargos por vulneración grave al principio de probidad.

Además, según antecedentes recabados por Radio Bío Bío, Torrealba y el conductor no son los únicos involucrados en este caso. También otras 10 personas habrían participado de este esquema de fraude, entre ellos,

Un sumario iniciado en 2021 por Contraloría acredita que se realizaron pagos en efectivo -con dineros de la Municipalidad - hacia cuentas corrientes del ex edil.

el ex director de Control, el director de Administración y Finanzas; y la directora de Desarrollo Comunitario durante la gestión del ex alcalde.

Aunque Torrealba ya no es alcalde de Vitacura, tras no presentarse a la reelección en los últimos comicios, la apertura del sumario de Contraloría se realizó cuando aún ejercía el cargo, por lo que puede ser sancionado.

La siguiente etapa del proceso consiste en que los inculcados, entre ellos Torrealba, deberán presentar



CEDIDA

El ex alcalde de Vitacura, Raúl Torrealba, enfrenta graves acusaciones de corrupción correspondientes a su gestión cuando fue edil de la comuna (1996-2021).

su defensa, mientras Contraloría las pruebas de sus acusaciones, tras lo cual se enviarán a la Municipalidad la propuesta de sanciones y se remitirán los antecedentes al Ministerio Público, que investiga la arista penal del caso.

CORRUPCIÓN EN EL BARRIO ALTO

En agosto pasado, la actual alcaldesa de Vitacura, Camila Merino, denunció presuntas irregularidades en organizaciones funcionales, entre ellos, los programas Vita, por el uso de recursos y subvenciones que aporta el municipio.

Esto, después de que el ex presidente y representante legal del Consejo

Local de Deportes, Vita Salud y Vita Deportes, Domingo Prieto, informara a la actual administración que falsificaron su firma.

Antonia Larraín, funcionaria -ahora suspendida- de Vitacura, sobrina de Prieto y amiga cercana de la hija del ex alcalde, se autodenunció y declaró ante la Fiscalía Oriente que todos los meses recibía un sobre con \$5 millones por parte de su tío, que entregaba al ex alcalde.

Además, señaló que todos los años, para la "Semana de la Chilenidad", recibía de su tío una suma de dinero cercana a los \$3 millones para esa celebración. Sin embargo, normalmente sobraban fondos cercanos a \$1 millón, que entregaba en efectivo a Torrealba.

REMATE

REMATE. 5° Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1.409, piso 2°, comuna Santiago, subastará mediante plataforma Zoom, el 18 de mayo de 2023, a 13.10 hrs, departamento N°1 de Edificio de San Joaquín N°1.793, construido en sitio N° 4 de lote N°3, de calle San Joaquín N°1793, de ciudad y comuna de La Serena. Inscrito a fojas 5.401 N° 3.590 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces La Serena, año 2019. Mínimo \$113.255.359.- Subasta se realiza conforme Ley 21394 y acta 263 de 1° de diciembre de 2021, de Excm. Corte Suprema, que regula remates judiciales mediante videoconferencia, en plataforma Zoom, para lo cual requiere que interesados en participar como postor, deben tener activa Clave Única del Estado, para suscripción de acta de remate, y disponer de elementos tecnológicos y conexión, necesarios para participar. Precio pagadero contado, dentro 5° día hábil siguiente a remate. Para participar en la subasta interesados deberán rendir caución de 10% de mínimo, mediante depósito en cuenta corriente de Tribunal N° 9717, del RUT N°60.306.005-9, de 5° Juzgado Civil de Santiago, efectuado mediante cupón de pago del Banco del Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, siendo responsabilidad de cada postor de verificar que se efectúe oportuna y correctamente consignación en causa que corresponda, debiendo además ingresar comprobante legible de rendición de caución a través de módulo establecido al efecto en Oficina Judicial Virtual, indicando rol de causa, correo electrónico y número telefónico para contactarlo, hasta 14 hrs. de día hábil anterior a remate, a fin de coordinar participación vía correo electrónico y recibir link con invitación a subasta. El link de invitación a la subasta es el siguiente:

<https://zoom.us/j/4182380109?pwd=cnR4SHlaRGYwYmVBWEI6ekhGdWpOdz09ID4182380109> Contraseña 453304 Correo institucional de remates:

jcsantiago5_remates@pjud.cl. Demás bases y antecedentes, constan autos caratulados "ITAU CORPBANCA contra GUEVARA VICUÑA, CRISTIAN EMILIO", Rol C-33.982-2019, la Secretaria.

REMATE: 12° Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1.409, piso 4, rematará próximo 16 mayo 2023, 15:15 hrs. Departamento número cincuenta y cuatro quinto piso, Edificio Tamarugo, y bodega veinticuatro y uso y goce exclusivo estacionamiento setenta y uno, todos condominio Parque Fray Jorge, I etapa, acceso común calle Emilio Apey Apey número cuatrocientos tres, ciudad y comuna La Serena. El dominio encuentra inscrito fojas 7808 N° 5554 año 2014, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces La Serena. Mínimo subasta \$82.959.060. Interesados deben consignar garantía suficiente para participar de la misma, mediante vale vista ENDOSABLE a NOMBRE DEL TRIBUNAL y por monto que señala en Bases Remate, que deberá ser digitalizado y acompañado a carpeta electrónica, a través de Oficina Judicial Virtual, módulo "Audiencia de remates" dispuesto para efecto. Una vez que postor ha sido aceptado por tribunal en sistema computacional, circunstancia podrá verificar con clave única Estado, en módulo "Mis Remates", deberá entregar vale vista materialmente en Tribunal, entre 9:00 y 13:00 horas día anterior a realización de subasta. Se hace presente que subasta realizará por videoconferencia, mediante plataforma Zoom, para lo cual requiere computador o teléfono, ambos casos, con cámara, micrófono y audio mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de partes y postores tener elementos tecnológicos y de conexión. Si adjudicación es para persona jurídica, deberán además exhibir en acto a la cámara RUT de sociedad y/o empresa, en original (entregado por el SII). Se hace presente a postores deberán efectuar sus posturas, día del remate, por monto no inferior a \$100.000, por sobre mínimo fijado. Se deja constancia link remate disponible para postores y ejecutante es <https://zoom.us/j/6411373990>. Demás bases y antecedentes autos ejecutivos caratulados "Itau Corpbanca con Parra", Rol N° C-2548-2021. SECRETARÍA.

CABAÑAS MMA

Fábrica Kits prefabricadas en Pan de Azúcar

OFERTAS

36 m² a solo \$ 2.200.000
Media agua a solo \$ 1.200.000

Entregas inmediatas
Puntualidad y garantía

CONSULTAS

+56927112375

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



elDía | #NoalFakeNews

BioBio / Internacional

@eldia_cl

EL MONARCA ENFRENTA UNA NUEVA POLÉMICA

Rey emérito Juan Carlos I niega tener una hija secreta y pide "respeto a la verdad"

El rey emérito de España, Juan Carlos I, casado con Sofía de Grecia, negó haber mantenido una relación fuera del matrimonio con la aristócrata española Rosario Palacios.

Esto, tal y como se apuntó en diversos medios de comunicación en los últimos días, además de negar "el haber tenido una hija con ella".

El rey emérito explicó que, "por el respeto a la verdad y al honor" de las personas afectadas, se ve obligado a desmentir estas informaciones.

Lo anterior, "rechazando y condenando por falso cuanto se ha publicado en relación con este inventado asunto".

"Niego absolutamente haber tenido relación amorosa alguna con la señora doña Rosario Palacios (q.e.p.d.) y consecuentemente haber tenido una hija con ella", subraya de forma rotunda el anterior jefe del Estado.

NUEVA POLÉMICA DEL REY EMÉRITO

La acusación nace a partir de las revelaciones contenidas en el libro "King Corp., el imperio nunca contado de Juan Carlos I", de los periodistas

El rey emérito, desde su residencia en Abu Dhabi, desmiente de forma taxativa haber mantenido relación amorosa alguna y, por consiguiente, tener una hija no reconocida.

españoles José María Olmo y David Fernández.

De hecho, varios medios han señalado que podría tratarse de Alejandra de Rojas, hija de la aristócrata Rosario Palacios, fallecida en 2016.

Fuentes de la casa real española ya negaron este jueves a EFE tener conocimiento de que el rey Juan Carlos tuviera una hija secreta, tal y como se afirmaba en diversas informaciones periodísticas.



El rey emérito, Juan Carlos I, abdicó en 2014, en favor de su hijo, el ahora rey Felipe VI, tras protagonizar una serie de complejas situaciones que le hicieron perder apoyo popular.

La aparición de este libro coincide con la segunda visita del rey emérito a España desde su marcha a Emiratos Árabes hace más de dos años a raíz de las informaciones sobre sus negocios en el extranjero.

A diferencia de su primera visita del

año pasado, Juan Carlos I ha pasado unos días en la localidad costera de Sanxenxo (noroeste) de forma discreta y sin hacer declaraciones, y donde pudo ser fotografiado a su llegada al aeropuerto de Vigo y junto a la tripulación del velero Bribón.

70 años

CADA DÍA
MÁS CERCA DE TI

Síguenos en todas nuestras plataformas

diarioeldiacl

@eldiacl

eldiacl

Diario el Día

@eldia_cl

Conócelas **aquí**)))

POR DESPIDO INJUSTIFICADO

Ex gerente Martín Ossandón interpone demanda contra CD La Serena

El ex funcionario del club, que dejó de trabajar en la tienda serenense en febrero pasado, solicita en la acción judicial el pago de más de 400 millones de pesos.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Las últimas semanas de tranquilidad que se han vivido en CD La Serena, producto de la buena campaña que viene cumpliendo el equipo que dirige Juan José Luvera, se vio truncada ayer al conocerse la millonaria demanda que presentó el ex gerente del club Martín Ossandón, desvinculado de la institución en febrero pasado. En la acción judicial, el profesional dejó claro que en su salida hubo irregularidades.

La demanda por despido injustificado, nulidad del despido y cobro de prestaciones e indemnizaciones laborales, establece que no existen formalidades legales en el proceso y que por diversas variables se le adeudan cifras millonarias.

Según consigna radio ADN, Ossandón en su acción jurídica, exige que Deportes La Serena debe pagarle \$418.365.222 referidos con dineros que se le debían otorgar por el 5% de los ingresos del club en los últimos 4 años, lo que ascendería a \$339.299.762.



LAUTARO CARMONA

La demanda de Ossandón reclama porcentajes por los traspasos de Lucas Fasson (en la foto, acompañado del hoy atacante de Cobresal, César Munder) y el ariete Joaquín Montecinos.

También exige porcentajes de los traspasos de los ex jugadores del club Lucas Fasson y Joaquín Montecinos, como también una contribución de solidaridad por los derechos de formación de Diego Valencia, lo que se traduce en montos por percibir de 80.353 euros y 725 dólares.

Ossandón se desempeñó como gerente del cuadro papayero entre los años 2020 hasta febrero del 2023 y, solicita que ante los dineros que se le adeudan, la ANFP retenga los montos que le corresponden al equipo por la televisación de sus encuentros.

Finalmente Ossandón, quien no respondió a los llamados de diario El Día en la tarde de ayer, hace referencia al desempeño que tiene en el club el representante de jugadores, Fernando Felicevich, explicando que cuando se incorpora a la institución en el año 2020, se entrevista con él para ejercer como gerente general y que, entre sus actividades, era parte de un grupo en el que, junto a Cristian Contador y Daniel Behar, representantes del directorio, desarrollaban gestiones comunicacionales en las cuales sólo Contador era la figura visible.

FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 Huachipato	22	11	7	8
2 U de Chile	21	11	6	3
3 Cobresal	20	11	6	9
4 U. Católica	19	11	5	8
5 Coquimbo U.	19	11	6	3
6 Colo Colo	19	12	5	2
7 U. La Calera	16	12	3	0
8 U. Española	15	11	4	4
9 O' Higgins	15	11	4	2
10 Palestino	15	11	4	-5
11 Everton	14	11	4	-2
12 Ñublense	11	11	3	-7
13 A. Italiano	10	11	2	-1
14 Curicó	10	10	3	-7
15 Copiapó	10	11	2	-9
16 Magallanes	8	11	2	-8

Programación Fecha 12°

Viernes 28/04

U. La Calera 0-0 Colo Colo
Huachipato Susp. Magallanes

Sábado 29/04

12:30 Palestino Vs. Ñublense
17:30 Curicó Vs. Everton
20:00 A. Italiano Vs. Cobresal

Domingo 30/04

12:00 U. de Chile Vs. U. Católica
18:00 O'Higgins Vs. U. Española
20:30 Copiapó Vs. Coquimbo

FÚTBOL PRIMERA B

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 San Luis	19	9	6	7
2 La Serena	19	9	6	6
3 Temuco	16	9	4	4
4 Rangers	15	9	4	2
5 Iquique	14	9	3	4
6 Cobreloa	14	9	4	1
7 U. San Felipe	13	9	4	0
8 Antofagasta	13	9	4	0
9 Santa Cruz	13	10	3	-2
10 Stgo. Morning	11	9	3	1
11 Stgo. Wanderers	11	9	3	-2
12 Recoleta	11	10	2	-3
13 Barnechea	10	9	3	-3
14 San Marcos	8	9	2	-5
15 Puerto Montt	6	8	1	-4
16 U. de Concepción	4	7	1	-4

Programación Fecha 10°

Viernes 28/04

Recoleta 2-1 Santa Cruz

Sábado 29/04

15:00 Antofagasta Vs. Temuco
15:00 Barnechea Vs. San Luis

Domingo 30/04

12:00 Stgo Morning Vs. Wanderers
12:00 Puerto Montt Vs. Rangers

Miércoles 03/05

18:00 U. San Felipe Vs. La Serena
20:30 San Marcos Vs. U de Concepción
20:30 Cobreloa Vs. Iquique

RSB
CHILE FM 96.7

- La Higuera 93.9
- Vicuña 89.9
- Punitaqui 103.5
- Ovalle 95.9
- Monte Patria 88.1

www.rsbchile.cl

Cabañas San Cipriano
PISCO ELQUI

En el embrujo y la magia del Valle de Elqui a metros de la plaza

Reservas a los números
942455041
Madre Eva

RECORRIERON LAS CALLES DE LA COMUNA

El Liceo Irma Salas saca cuentas alegres por masiva corrida celebrada en Punitaqui

El encuentro concentró a los diferentes niveles educativos de ese establecimiento como también, a los habitantes en general. En el establecimiento educacional evalúan desarrollar nuevas actividades.



La comunidad escolar, en especial del Liceo Irma Salas, se sumó en todos sus niveles a la actividad pedestre en Punitaqui.

Resultados

Categoría Adultos Damas

- 1° Kiara Arata
- 2° Jessica Rojas

Varones

- 1° Cristian Guerrero
- 2° Daniel Barraza
- 3° Amilcar Araya

Categoría 5° y 6°

Damas

- 1° Isidora González
- 2° Valentina Ramírez
- 3° Ari Astudillo

Varones

- 1° Roberto Maluenda
- 2° Alexander Díaz
- 3° Matías Suazo

Categorías 7° y 8°

Damas

- 1° Valentina Tapia
- 2° María José San Martín
- 3° Samantha Campusano

Varones

- 1° Rodrigo Abendaño
- 2° Alfonso Bolados
- 3° Alex Rodríguez

Categoría Enseñanza Media

Damas

- 1° Maithe Luna
- 2° Rocío Segovia
- 3° Laura Araya

Varones

- 1° Sadith Aquea
- 2° Martín Segovia
- 3° Lucas Araya

Carlos Rivera V. / Punitaqui

@eldia_cl

Muy contentos y conformes con los resultados logrados en la primera corrida del Liceo Irma Salas, en la comuna de Punitaqui, se mostraron en la organización de la prueba pedestre que concentró la participación de la unidad educativa, como también de representantes de otros establecimientos de la comuna de Los Molinos.

De un total de 196 inscritos, participaron finalmente 170 deportistas, destacaron en el comité organizador del liceo, una cifra que cumple plenamente con lo planificado. Y es que desde el primer momento se buscó darle un espacio de esparcimiento y deporte a los habitantes de Punitaqui, creando

hábitos saludables y la solidaridad, de manera de formar personas tanto lo físico como el carácter, con buenos valores.

Sin embargo, el profesor Felipe Vega, uno de los encargados de la organización junto al docente Roberto Maluenda, precisó que considerando a los apoderados y público asistente, la prueba pedestre movilizó a un universo de 400 personas.

“Nos sentimos muy conformes con el balance de la corrida. Creemos que fue algo significativo para los estudiantes. Cumplimos con el objetivo principal que era promover la actividad física

y solidaria en la comuna”, recalcó el profesional.

Y si bien, igual estaban nerviosos en un comienzo, ya que una corrida moviliza a muchas entidades que entregaron todo el respaldo y compromiso, “gracias a Dios no presentamos mayores complicaciones con la ruta o algún lesionado en los deportistas. Todo se desarrolló sin incidentes ni accidentes”, recalcó.

Finalmente el cuerpo docente, agradeció la colaboración que recibió de todos los estamentos para concretar una actividad que servirá para desarrollar otras actividades masivas a futuro.



VEN A CONOCER NUESTRA

NUEVA ATRACCIÓN

Todos los juegos que puedas las veces que quieras **por \$ 12.000**



Ciclón Loop



Explora Serena Aventura

Función todos los días desde las 16:00 hrs | **Encuétranos en: Ruta 5 con Cuatro Esquinas, La Serena**

MISA DE ANIVERSARIO

Al cumplirse un nuevo aniversario del fallecimiento de nuestra querida esposa, madre, suegra, abuela y cuñada, señora:

MARÍA CRISTINA UGARTE IGLESIAS

(Q.E.P.D.)

Se invita a todos quienes fueron sus relaciones y amistades a una misa por el eterno descanso de su alma, que se oficiará mañana domingo 30 de abril a las 11:00 horas, en la Parroquia de Nuestra Señora de Lourdes, ubicada en Av. Balmaceda 1596 La Serena.

FAMILIAS: POZO, MORENO, STITCHKIN, UGARTE BOLELLI

Pide a los tres Ángeles

Enciende tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Oración a San Judas Tadeo

Patrón de los casos difíciles, ¡oh gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desea obtener con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y, aunque difícil o imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA																				
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela																		
HOY 12/19 Radiación 3	DOMINGO 11/18	LUNES 11/18	HOY 13/18 Radiación 3	DOMINGO 13/17	LUNES 12/17	HOY 6/24 Radiación 3	DOMINGO 5/23	LUNES 5/23	HOY 7/24 Radiación 3	DOMINGO 6/23	LUNES 7/23	HOY 8-29 Radiación 3	DOMINGO 7-29	LUNES 8-29	HOY 13/26 Radiación 3	DOMINGO 13/25	LUNES 12/23	HOY 5-19 Radiación 3	DOMINGO 5-19	LUNES 4-17	HOY 10-14 Radiación 3	DOMINGO 10-14	LUNES 11-13	HOY 3-21 Radiación 3	DOMINGO 3-20	LUNES 3-20

CARTELERA CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de trasnoches e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

edn | COTIZA TU PROYECTO

impresores

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400-(51) 2 200410-(51) 2 200424 - COQUIMBO: (51) 2 200405

TV Abierta

02 Chilevisión

07:00 Infomerciales 08:00 La Hora Nick 09:00 CHV Noticias AM fin de semana. 12:45 Franja Electoral 13:00 CHV Noticias tarde 15:00 Sabingo 18:00 Sabingo

20:30 CHV Noticias central
20:45 Franja Electoral
22:10 El Tiempo
22:15 La divina comida
03:30 Teatro en CHV
05:00 Lo mejor de Viña

07 La Red

05:00 Swiss Nature Labs 08:30 Antena 3D 12:45 Franja electoral del Consejo constitucional 13:00 Antena 3D 15:00 Swiss Nature Labs

20:45 Franja electoral del Consejo constitucional
21:00 Swiss Nature Labs
02:45 Fin de transmisión

04 TVN

06:00 Frutos del país 07:00 Puertas abiertas 08:00 Cocina Lab 09:00 Hermanos a la obra 11:00 Cantinflas 13:00 24 Tarde 15:00 Desafío emprendedor 16:00 Hijos de las estrellas 17:00 Aquí te las traigo Peter 18:00 Atlas de Chile 19:00 19:00 Sintonía de amor

21:00 24 horas central
22:35 Atlas de Chile
00:00 Celia
00:30 Dr. House
02:15 El día menos pensado
03:45 TV Tiempo

11 Mega

06:15 Vuelta a la manzana 07:15 A orillas del río 08:30 Meganoticias alerta 12:45 Franja Electoral 13:00 Meganoticias actualiza 15:05 Mega Estelar 16:15 Plan V 17:20 A la punta del cerro 18:30 Bajo el mismo Techo 19:30 Bajo el mismo Techo

20:30 Meganoticias Prime
20:45 Franja Electoral
21:00 Meganoticias Prime
22:25 El Tiempo
22:30 Secretos del matrimonio
00:15 Disfruta la ruta 2
01:30 Detrás del muro

05 UCV televisión

08:00 A3D 09:00 Doctor en casa 10:00 Galería Hoy 11:00 Hot Wheels 50 años 12:00 Agenda de viajes 12:30 Generación Nuble 13:00 A3D 14:00 El mundo ante tus ojos 15:00 Derechos humanos sin fronteras 16:00 El mundo ante tus ojos 17:00 Galería Hoy 18:00 Humanidad decodificada 19:00 Retrotop la videomúsica.

20:30 A recorrer el mundo
21:00 ¿Quién da más?
22:00 Hot Wheels 50 años
23:00 La senda del vino
23:30 Mago Infinito
00:00 Tierra de fantasmas

13 CanaL 13

06:50 Recomiendo Chile 09:00 T13 a la hora 12:45 Franja Electoral 13:00 Teletrece tarde 15:00 Ruta 5 16:20 Ciudadanas 17:45 Somos caleta 18:50 Lugares que hablan

20:45 Franja Electoral
21:00 Teletrece central
22:25 El Tiempo
22:35 Te paso a buscar
00:00 ¿Maravillas del mundo
01:15 The Resident
02:15 Buscando a Dios
03:25 El Transiberiano

UTILIDAD PÚBLICA

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORAL

Catalina de Siena

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan
Balmaceda 438
COQUIMBO
Punto Blanco. Los Pimientos
377
OVALLE
Cruz Verde. Benavente 1.

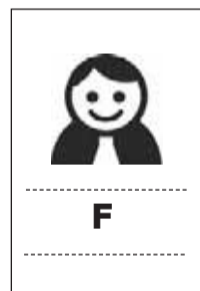
Mareas

HOY		
00:31	0.56 B	
06:39	1.04 P	
11:49	0.77 B	
18:08	1.30 P	
MAÑANA		
01:12	0.52 B	
07:20	1.13 P	
12:49	0.71 B	
19:00	1.33 P	

Sudoku

	4		7				9	
5					4	8		7
	9	7		2	3		6	
2					1			6
7	3			8			2	5
9			3		2			1
	7		6	1		3	5	
6		8	2					9
	1				5		7	

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

2	7	9	5	4	8	3	1	6
6	4	8	2	3	7	5	9	1
4	7	2	6	1	9	3	5	8
9	6	5	3	7	2	4	8	1
5	2	6	9	8	4	1	3	7
8	9	3	6	5	1	7	4	2
4	8	1	7	2	3	5	6	9
1	3	6	4	8	5	2	7	9
3	5	8	2	7	6	9	4	1

Puzzle

acosa alero morin-gáceo bismuto, inv. se quemó

conocía *la foto

hijo de Jacob

iridio bravías, inv.

chacha, inv. anar-quista

artritis, inv. amargor

naipe inglés Irlanda

oxígeno baile literal

enoja cosa s/c

envase, inv. celsius

testa

Puzzle No 8268

*cont. de la lectura

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

A	C	A	R	E	E							
T	O	D	O	S	S	E						
S	A	N	T	C								
E	N	S	A									
A	Z	O	G	A	R	I	A					
N	E	U	L	F	N	I	A	L	E	D	N	A
S	A	C	A	R	R	E	T					
A	V	E	N	A								
I	L	O										

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Ha pasado suficiente tiempo cómo para volver a creer en el amor. SALUD: No se desgaste antes de tiempo, pero lo más importante, no se exponga a contagios. DINERO: Analice prontamente esas ofertas para ver si son tan rentables como parecen. COLOR: Violeta. NUMERO: 18.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Se sabe que el corazón no escucha razones, pero es importante que de vez en cuando se deje llevar también por su mente. SALUD: Más atención con los problemas circulatorios. DINERO: Demuestre de lo que es capaz. COLOR: Beige. NUMERO: 6.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Usted merece ser feliz y debe darse cuenta de esto. Lo que ocurrió en el pasado ya quedó atrás. SALUD: Tenga mucha precaución a la hora de tomar un volante. DINERO: Debe corregir el rumbo en su trabajo o habrá consecuencias. COLOR: Celeste. NUMERO: 8.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Tómese el tiempo necesario para aclarar su corazón, es lo mejor que puede hacer ahora. SALUD: Tenga cuidado con esas molestias al estómago. DINERO: La mala comunicación tarde o temprano termina por afectar el ambiente laboral. COLOR: Rojo. NUMERO: 11.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Para evitar los conflictos hay ocasiones donde se debe ceder un poco o de lo contrario nada se solucionará. SALUD: Es muy importante que destine tiempo para descansar y recuperar algo más de vitalidad. DINERO: Evite malos entendidos en el trabajo. COLOR: Granate. NUMERO: 22.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Es muy positivo que quiera reafirmar los vínculos con los suyos, eso será bien visto por ellos. SALUD: No deje de preocuparse por el tema de la pandemia, aún existe riesgo. DINERO: Aumentan los gastos, tenga cuidado con desordenarse. COLOR: Negro. NUMERO: 13.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Nunca es tarde para encontrar el amor, solo debe aprovechar las oportunidades que la vida en algunos momentos le presenta. SALUD: Póngale más cuidado a su salud. DINERO: Enfóquese en las cosas importantes y que tienen gran incidencia en su trabajo. COLOR: Celeste. NUMERO: 15.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: No dude que encontrará a una buena persona que le dará el valor que usted se merece. SALUD: No deje de poner atención a sus complicaciones de salud. DINERO: Enfoque su esfuerzo para que pronto pueda lograr cada una de sus metas. COLOR: Rosado. NUMERO: 7.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Si logra llegar un acuerdo con su pareja este fin de año tendrá grandes posibilidades de que todo salga bien. SALUD: Debe evitar cualquier ofuscación que altere su sistema nervioso. DINERO: Ponga los pies sobre la tierra cuando se trate de gastar. COLOR: Verde. NUMERO: 2.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Si esa persona le hace mal, entonces haga lo posible por mantenerse alejado/a. SALUD: Su organismo puede terminar bastante resentido si es que no se cuida debidamente. DINERO: Buscar nuevos horizontes laborales será muy importante. COLOR: Café. NUMERO: 9.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: No vale la pena que se complique más de la cuenta cuando las cosas no dependen de usted. Solo el tiempo dirá las cosas. SALUD: Haga lo posible por eliminar las malas energías que ha ido absorbiendo. DINERO: Las cosas terminarán siendo favorables si es que sigue luchando. COLOR: Azul. NUMERO: 3.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Es usted quién debe decidir que es bueno para su felicidad. Las demás personas solo son espectadores. SALUD: Cuidese de problemas al corazón. DINERO: Superese esos sucesos y recuerde que tienes condiciones de sobra para tener un futuro mejor. COLOR: Amarillo. NUMERO: 1.

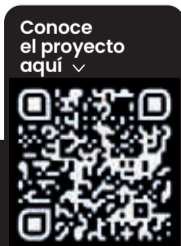
Si tu familia crece
tu casa también



Nuevo proyecto

CONJUNTO RESIDENCIAL

Cerro Oriente



Cotiza online en elqui.cl

128,53 m2 - 3 Dormitorios + 2 Baños

Camino San Ramón N° 8200, La Serena.



ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON



- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente



Inmobiliaria Elqui



[inmobiliaria_elqui.sa](https://www.instagram.com/inmobiliaria_elqui.sa)



991640400 - 973373080
942834548 - 983267286
Oficina Central : 512 552 040



Información y Ventas:
Av. Gmo. Ulriksen esq.
Av. San Joaquín



▶ Universidades y su **responsabilidad social** en la región de Coquimbo

▶ **'Tablets' en las aulas:** ventajas y sugerencias

EDICIÓN ESPECIAL



EDUCACIÓN SUPERIOR 2023



COMPROMISO CON EL DESARROLLO TERRITORIAL

Universidades y su responsabilidad social en la Región de Coquimbo

Con diversas actividades y proyectos, las instituciones de educación superior han logrado aportar de manera significativa con los territorios y sus propias comunidades universitarias.

La Responsabilidad Social Universitaria (RSU) es una política de gestión de la educación superior que busca fortalecer la relación entre la Universidad y la sociedad, a través de diversas acciones de vinculación y formación. En este contexto, las universidades de la región de Coquimbo han integrado esta visión en su quehacer, enfocándose no solo en la generación de conocimiento y la formación de profesionales, sino también en la vinculación y aporte con su entorno.

Es así como a través de diversas actividades y proyectos han logrado aportar de manera significativa con los territorios y sus propias comunidades.

Desde la Universidad de La Serena, la vicerrectora académica, Dra. Alejandra Torrejón, destacó que la "Responsabilidad Social Universitaria de nuestra institución, si bien constituye una competencia sello declarada en nuestro Modelo Educativo, transversaliza el currículo tanto en el pregrado como en el postgrado y ciertamente que este comportamiento organizacional está también relacionado con el fortalecimiento del compromiso cívico y la ciudadanía activa".

Es así como la Responsabilidad Social de la ULS (RSULS) comprende acciones que inciden sobre

la comunidad universitaria, modificando la manera habitual en la cual se desarrollan las funciones de docencia, investigación, vinculación con el medio y gestión universitaria, generando un impacto en las distintas dimensiones que componen la universidad, dando paso a una forma diferente de desarrollar las labores.

"Se le atribuyen características favorables en cuanto al impacto en la democracia y la ciudadanía de los estudiantes, como una forma de analizar el impacto de la educación superior en la configuración de ciudadanos y con ello asumimos el impacto en la educación cívica y en la consolidación democrática. Para lograr este cometido, se ha trabajado a nivel triestamental, de tal forma de lograr que la responsabilidad social esté manifiesta principalmente en la preocupación de la movilidad social de nuestros estudiantes, la preservación del medio ambiente y el desarrollo sustentable", agrega la Dra. Alejandra Torrejón, vicerrectora académica.

EXPERIENCIA UCN

Por su parte, la Universidad Católica del Norte declara como compromiso institucional contribuir en la formación de profesionales integrales, éticos y con responsabilidad social que "aporten desde su

disciplina a construir una mejor sociedad, procurando que sus estudiantes se desarrollen como personas flexibles, con competencias asociadas a habilidades interpersonales, estén preparados para aprender a aprender a lo largo de la vida, sean capaces de identificar sus áreas de desarrollo, y hagan uso adecuado de las tecnologías en entornos de aprendizaje”, enfatiza Paula Cavieres, secretaria de Vinculación con el Medio UCN, sede Coquimbo.

Como explican desde la casa estudio, la responsabilidad social es una de las competencias sello de la UCN, y que también está plasmado en el Modelo de Vinculación con el medio, siendo uno de los ámbitos de interés, cuyos instrumentos de vinculación agrupa los siguientes programas:

Programas sociales de atención a la comunidad, como lo es la Clínica Jurídica que realiza la carrera de Derecho, basada en la metodología de Aprendizaje más Servicio (A+S), en donde los estudiantes ponen en práctica los conocimientos adquiridos durante su proceso de formación profesional de pregrado, prestando un servicio jurídico de carácter social a la comunidad.

Programas para el sistema escolar, como por ejemplo el Programa Propedéutico UCN, dirigido a estudiantes de cuarto año medio que se encuentran dentro del 20% de mejor rendi-

miento de su cohorte y que pertenecen a establecimientos educacionales municipales y particulares subvencionados de alta vulnerabilidad social.

LABOR SOCIAL EN UNIVERSIDAD DEL ALBA

El vicerrector de la Universidad del Alba, Fernando Díaz, también se refirió a la responsabilidad social universitaria, y al aporte que la casa estudio realiza en el territorio, “ha sido permanente, considerando que una de las bases fundamentales que guían nuestro quehacer formador, es la solidaridad, la humanidad y la inclusividad social. En este contexto, hemos abierto nuestras puertas a la comunidad a instituciones públicas fundamentalmente y en el marco de contingencias, así como fue en el año 2015 albergamos por más de siete años al instituto Teletón de Coquimbo, quienes a consecuencia del terremoto y tsunami, quedaron con el recinto ubicado en el sector Baquedano de Coquimbo, completamente inhabilitado”.

Por otra parte, en plena pandemia, la U del Alba aportó con la labor de la seremi de Salud, poniendo a disposición de las autoridades sanitarias las dependencias de la universidad para que funcionara el Centro de Trazabilidad de la Región de Coquimbo.



Una de las bases fundamentales que guían nuestro quehacer formador, es la solidaridad, la humanidad y la inclusividad social. En este contexto, hemos abierto nuestras puertas a la comunidad”

Fernando Díaz
Vicerrector de la Universidad del Alba.

INSTITUCIÓN ACREDITADA POR LA CNA:

U. del Alba: inclusiva, solidaria, humana y regionalista



La casa de estudios ha realizado un contundente trabajo de vinculación con el medio en la Región de Coquimbo: sólo en 2022 efectuó 7 mil prestaciones de salud y además contribuyó al desarrollo de la comunidad del Norte Chico a través de alianzas público-privadas y de proyectos de impacto social.

La Universidad del Alba (UDALBA) se define como una casa de estudios inclusiva, solidaria y humana. A esos tres valores habría que agregar uno más: profundamente regionalista.

El 16 de septiembre de 2015, un terremoto y posterior tsunami dañó gravemente las dependencias del Instituto Teletón Coquimbo. Pese a ese desastre, la atención no se detuvo y la gran obra benéfica funcionó durante seis años en las instalaciones facilitadas por la casa de estudios –por entonces llamada U. Pedro de Valdivia– en el Campus Cuatro Esquinas, has-

ta que 2021 la Teletón pudo inaugurar su nuevo edificio, a un costado de La Pampilla.

Para UDALBA ese servicio prestado a la comunidad de la región no sólo fue un honor, sino un deber, coherente con la misión institucional de contribuir al desarrollo de la sociedad en las regiones en las que está inserta y a la inclusividad social.

Si bien U. del Alba es una institución privada, ese hito grafica su vocación de pública. En ese contexto, la vinculación con el medio de su sede serenense impacta a miles de personas de toda la región, a través de alianzas público-privadas, proyectos sociales y servicios sanitarios.

UN NUEVO AMANECER

A fines de 2019, la universidad inició un proceso de reestructuración tanto administrativa como académica. De esta manera, el 24 de julio de 2021, la entonces U. Pedro de Valdivia fue rebautizada como

Universidad del Alba, con un nuevo modelo institucional y administrada por una asamblea de socios y un directorio enteramente integrados por académicas y académicos.

La senda emprendida ha dado frutos: el 22 de marzo de este año, la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) otorgó la Acreditación Institucional a U. del Alba, tanto en Gestión Institucional como en Docencia de Pregrado, hasta 2026, lo que da cuenta de su sólido proyecto académico y de su viabilidad financiera.

Ya en diciembre pasado, la Superintendencia de Educación Superior había hecho notar la robustez institucional, al certificar que UDALBA había cumplido con el Plan de Consolidación Económica que en 2020 le fue solicitado iniciar.

ALMA REGIONALISTA

A través de la Dirección General de Vinculación con el Medio, Universidad del Alba, sede La Serena, ha realizado un contundente trabajo colaborativo con la comunidad en el amplio territorio del Norte Chico.

Desde la academia dirige su aporte al desarrollo de las políticas sociales, destacando las alianzas estratégicas con el Gobierno Regional a través de la Mesa IES y Gore; con la Red de Instituciones de Educación Superior de la Región de Coquimbo, Red Viesco (red que en 2022 fue dirigida por Maureen Gallardo, directora de Vinculación con el Medio de UDALBA La Serena); con la Mesa Intersectorial de Prevención de Alcohol y Drogas, de SENDA; con el Programa de Prevención del Suicidio; con la Mesa Intersectorial de Salud Bucal, a través de la Seremi de Salud, y con Cidere.

Es relevante también la reciente conformación de la Mesa La Serena Estudia Seguro, iniciativa de Carabineros y en la cual Universidad del Alba participa activamente, y cuyo objetivo es fortalecer la seguridad y el cuidado de las y los jóvenes que estudian en la capital regional.

A partir de 2022, la institución definió tres líneas específicas de acción a trabajar con la comunidad:

adulto mayor, sustentabilidad y mujeres en situación de vulnerabilidad. En ese contexto, distintas carreras de UDALBA La Serena han desarrollado proyectos tales como “Abordaje Intergeneracional desde la Fonoaudiología Gerontológica Geriátrica hacia la Comunidad”; “¡Bicivilízate! y disminuye tu huella de carbono”; “Campus Verde y Sustentable”; “Programa de Acompañamiento a la Unión de Mujeres ‘Rayén’”; “Alimentación Saludable”, entre otros.

Asimismo, en 2020 se estableció una alianza estratégica con FOSIS, lo que implicó que la carrera de Odontología beneficiara a la comunidad del Pueblito de La Cantera, Paihuano, entre otras, otorgando atención y tratamiento odontológico a más de 500 pacientes, entre niñas, niños, adolescentes y personas mayores.

Es menester destacar también el proyecto “Coquimbo Te Cuida”, propuesta de formación integral para cuidadores de la Región de Coquimbo, desarrollado y liderado por la carrera de Kinesiología, en colaboración con la Seremi de Desarrollo Social, y que tiene el objetivo de formar a cuidadores a través de la entrega de conocimientos, el desarrollo de habilidades y actitudes integrales que favorezcan el cuidado de personas y que tiene cobertura en las comunas de La Serena, Coquimbo, Ovalle, Illapel, Monte Patria y Los Vilos.

La universidad, en su rol de aportar permanentemente a la sociedad, cuenta con un Consultorio Médico Universitario, abierto a la comunidad y completamente gratuito, con Clínicas Odontológicas equipadas, con un Hospital Veterinario, con el Policlínico de Fonoaudiología y con el Centro de Atención Psicológica, CAPSI.

A partir de lo anterior, sólo durante 2022 se atendieron más de 7 mil pacientes de las distintas localidades de la región, con un equipo de profesionales que acompañaron a los cerca de 500 estudiantes en la tarea de atención de pacientes.



Centro de Formación Técnica Juan Bohon

obtiene acreditación avanzada por 4 años



El resultado, que reconoce las áreas de Gestión Institucional y Docencia de Pregrado, respalda la importante labor educativa que el centro ha desarrollado por más de 40 años en la Región de Coquimbo.

La comunidad del Centro de Formación Técnica Juan Bohon recibió una excelente noticia, la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) le otorgó la acreditación avanzada por cuatro años, en las áreas de Gestión Institucional y Docencia de Pregrado, dicho resultado respalda y pone en valor el trabajo y la calidad de gestión que durante décadas ha levantado la institución.

Al respecto, la rectora Gloria Iturra, destacó la importancia de este hito para el centro, señalando que "es muy relevante, sobre todo para nuestras y nuestros estudiantes y sus familias, ya que confirma el trabajo y gestión que hemos desarrollado por más de 40 años en la formación de Técnicos de Nivel Superior desde la Región de Coquimbo".

La institución ha orientado su quehacer al cumplimiento del proyecto educativo institucional, a través del seguimiento de los mecanismos de autorregulación y aseguramiento de la calidad. El año 2020 obtuvo el sello de calidad del Consejo de Competencias Mineras, que lo llevó a ser reconocido por su esfuerzo en integrar la oferta formativa a las necesidades de la industria. "Lo anterior, tiene un impacto en las competencias adquiridas por las y los estudiantes como institución perteneciente a la Red Eleva y que cumple con los estándares formativos de la

industria minera y del Marco de Cualificaciones Técnico Profesional. Estos logros, constituyen una prueba de la calidad del Centro y de cómo asume las tareas encomendadas y los compromisos adquiridos", destaca la rectora.

En cuanto a los desafíos, la rectora Gloria Iturra, enfatiza en que el foco hoy está en formar técnicos de nivel superior que se inserten de manera exitosa en el mundo del trabajo "imprimiendo en ellos nuestro sello institucional, el cual está sustentado en los valores institucionales: respeto y tolerancia, confianza y compromiso, proactividad y autonomía, trabajo colaborativo y compañerismo, y finalmente ética profesional".

Asimismo, el Centro de Formación Técnica Juan Bohon, ha potenciado la incorporación de las mujeres en carreras tradicionalmente masculinizadas, otorgando oportunidades que promuevan la equidad de género y la inclusión en el mundo del trabajo.

COMPROMETIDOS CON EL DESARROLLO DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

Desde el año 2021, el Centro de Formación Técnica Juan Bohon incorporó en las carreras la metodología de Aprendizaje más Servicio (A+S), estrategia que combina en una sola actividad el aprendizaje de contenidos, competencias y valores con la realización de actividades de servicio a la comunidad. Igualmente, permite a los estudiantes desarrollar competencias genéricas como específicas, aplicando los conocimientos adquiridos en las clases, promoviendo el aprendizaje colaborativo y ofreciendo soluciones reales a las necesidades de la comunidad.



Bajo este contexto, "el Centro asume el compromiso de mantener vínculos permanentes y bidireccionales con los actores relevantes del entorno productivo y social, lo que permite desarrollar una propuesta formativa pertinente, favoreciendo el aprendizaje mediante la vivencia de experiencias vinculadas al medio", agrega la rectora del Centro de Formación Técnica Juan Bohon, Gloria Iturra.

Asimismo, finaliza en que un indicador clave es el valor que los estudiantes le dan a este tipo de iniciativas, ya que "les permite reflexionar sobre las fortalezas y debilidades identificadas por ellos a la hora de enfrentar este tipo de actividades, descubriendo la importancia del compromiso con la sociedad".

"Es muy relevante, sobre todo para nuestras y nuestros estudiantes y sus familias, ya que confirma el trabajo y gestión que hemos desarrollado por más de 40 años"

Gloria Iturra

Rectora del Centro de Formación Técnica Juan Bohon



Centro de Formación Técnica

JUAN BOHON

Más de 40 años formando técnicos de calidad desde la región de Coquimbo

CARRERAS PRESENCIALES

- Administración de Empresas
- Asistente de Párvulos
- Electricidad y Electrónica Industrial
- Energías Renovables y Eficiencia Energética
- Estética Integral
- Cosmetología **NUEVA CARRERA**
- Gastronomía y Cocina Internacional
- Instrumentación, Automatización y Control Industrial
- Logística Industrial
- Mantenimiento Mecánico Industrial
- Mecánica en Maquinaria Pesada
- Operación y Mantención de Maquinaria Pesada
- Técnico en Construcción
- Topografía

Carreras conectadas con el mundo del trabajo

Becas de arancel para mujeres en carreras tradicionalmente masculinizadas

Becas y créditos (Matrícula gratis estudiantes nuevos)



MÁS INFORMACIÓN
www.juanbohon.cl



4 AÑOS

CFT ACREDITADA
NIVEL AVANZADO
GESTIÓN INSTITUCIONAL Y
DOCENCIA DE PREGRADO
HASTA EL 05 ABRIL DE 2027



HERRAMIENTA DE INTERACCIÓN DE CONTENIDOS

'Tablets' en las aulas: ventajas y sugerencias

Las tabletas electrónicas son una herramienta útil para la enseñanza primaria y secundaria, permitiendo que los alumnos, ya familiarizados con estos dispositivos portátiles con pantalla táctil y múltiples prestaciones, aprendan mediante contenidos interactivos y materiales audiovisuales, según los especialistas.

Las 'tablets' o tabletas electrónicas se vienen utilizando desde hace años en las escuelas, y cada vez más centros educativos introducen su uso en sus aulas. Se sabe que estos dispositivos son un recurso tecnológico útil en numerosos ámbitos, pero ¿son convenientes para las actividades y los contenidos vinculados al proceso de enseñanza y aprendizaje?

La tableta o 'tablet' es un dispositivo electrónico portátil sin teclado ni ratón, más grande que un teléfono móvil (entre 7 y 12 pulgadas) con pantalla táctil y múltiples prestaciones, similares a las de un ordenador, permitiendo navegar por Internet, enviar y recibir emails, funcionar como GPS, leer libros electrónicos, reproducir música y visualizar contenidos audiovisuales.

"Este dispositivo es un exponente destacado de cómo las tecnologías electrónicas y digitales pueden beneficiar el aprendizaje, en el ámbito educativo en general, y en la educación primaria y secundaria,

en particular", según Verónica Catediano, responsable de comunicación de la firma tecnológica SPC (<https://www.spc.es>).

"El uso de dispositivos tecnológicos en la educación permite enfocar los contenidos desde un punto de vista interactivo, de modo que los alumnos pueden aprender a través de juegos, material audiovisual o actividades que requieren su participación activa", señala Catediano.

Explica que muchos alumnos de primaria y secundaria "ya están acostumbrados a utilizar 'tablets' en su tiempo libre, ya sea para ver vídeos en YouTube o para jugar, de manera que para ellos es un entorno natural asociado a momentos lúdicos".

"Esto permite que estén más abiertos al uso escolar de la 'tablet' y que no lo vean estrictamente como 'deberes' o algo similar a un libro de texto, cuyas connotaciones pueden llegar a ser negativas para algunos alumnos que lo entienden como una obligación o algo aburrido", comenta.

LOS BENEFICIOS DE LA INTERACTIVIDAD

Para Catediano, una de las principales ventajas del uso de las 'tablets' en la enseñanza es la interactividad.

"Los alumnos pasan a formar parte dinámica del proceso de aprendizaje, ya que este dispositivo permite la interacción con los contenidos; esto se traduce en una mejor retención del temario y un aprendizaje sin fricciones", puntualiza.

"Los niños habitualmente quieren jugar. Si aprovechamos las herramientas del ocio digital para que aprendan, estaremos llegando a ellos hablándoles en su



Una de las principales ventajas del uso de las 'tablets' en la enseñanza es su interactividad digital, que permite a los alumnos tener un papel activo en el proceso de aprendizaje e interactuar con los contenidos didácticos, mejorando la retención del temario escolar"

Verónica Catediano
Responsable Comunicaciones
SPC

mismo idioma, es decir por medio de una tecnología con la cual están familiarizados y que además les agrada”, señala.

De hecho, existen modelos de ‘tablets’ que incorporan el lápiz inteligente, un accesorio que facilita la interacción con el dispositivo para las tareas creativas, ya que permite tomar apuntes, efectuar anotaciones sobre un texto o hacer esquemas, además de funcionar como un cuaderno digital donde el alumno puede dibujar, según Catediano.

Destaca que esta interactividad digital fomenta en los alumnos la capacidad de tomar decisiones, al utilizar el dispositivo.

El uso de la ‘tablet’ también contribuye a mejorar el trabajo en equipo, según Catediano, explicando que “al crear ambientes colaborativos y competitivos, y emplear diferentes recursos multimedia, los estudiantes desarrollan una mayor comprensión lectora, visual o auditiva”.

“Se trata, por lo tanto, de un aprendizaje más versátil, rico y completo”, resume.

ELEGIR EL DISPOSITIVO ADECUADO

Catediano considera que al adquirir una ‘tablet’ para estudiar, los padres deben tener en cuenta que el dispositivo tenga poco peso, porque sus hijos van a tener que llevarlo en la mochila al colegio todos los días, y que además sea robusto, siendo capaz de aguantar golpes, caídas o incluso el derramamiento de líquidos.

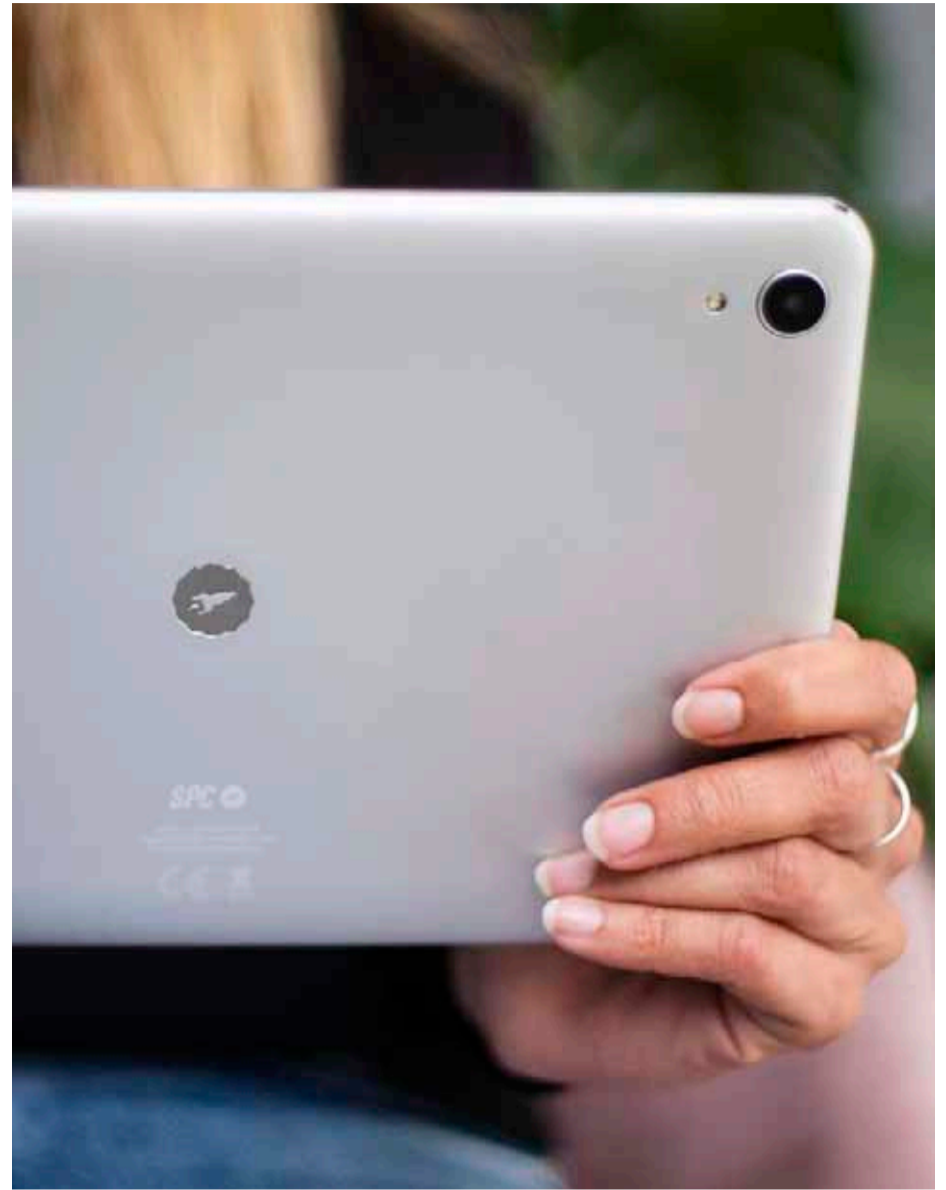
Otro aspecto a valorar es la capacidad de almacenamiento del dispositivo y la posibilidad de ampliarla, a través de una tarjeta externa micro SD, dado que los alumnos tendrán que guardar en la memoria de la ‘tablet’ tanto ‘apps’ como diferentes materiales escolares, según explica.

“También resulta esencial tener en cuenta la duración de la batería, ya que la ‘tablet’ debe tener una gran autonomía para que pueda utilizarse intensivamente durante toda la jornada escolar”, añade.

Para obtener un rendimiento óptimo y fluido, la ‘tablet’ debe contar con un procesador potente y una memoria RAM amplia, que permita un acceso rápido a las aplicaciones y la realización de múltiples tareas sin retrasos ni interrupciones, lo que a su vez mejorará la eficiencia y productividad en el estudio, añade.

Según esta especialista también es recomendable que la ‘tablet’ tenga una pantalla grande y de calidad, y que disponga de un sistema de monitorización, para padres y para el entorno educativo, con el objetivo de que los menores interactúen con la seguridad que ofrece los sistemas de control parental o escolar.

Por último, es aconsejable adquirir una funda para la ‘tablet’ de uso escolar, ya que además de proteger el dispositivo, es muy útil para apoyarlo sobre la mesa y visionar videos y presentaciones interactivas y audiovisuales, concluye Catediano.



“También resulta esencial tener en cuenta la duración de la batería, ya que la ‘tablet’ debe tener una gran autonomía para que pueda utilizarse intensivamente durante toda la jornada escolar”

INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN LA REGIÓN

Con desarrollos 3D investigadores universitarios ayudan a personas en situación de discapacidad

Gracias a la creación de rampas de acceso, prótesis manuales, medidores de piso pélvico, entre otros proyectos, han logrado mejorar la calidad de vida de las personas.

Con el fin de ayudar a personas en situación de discapacidad, la Universidad de La Serena, a través del Laboratorio ULS 3D+ de la Facultad de Ingeniería, ha trabajado desde comienzos de la pandemia en el desarrollo de soluciones innovadoras que mejoren algunas de sus problemáticas.

Entre algunos de los proyectos que se están trabajando destacan rampas de acceso, mejoras en laringes electrónicas, prótesis manuales, sillas para rugby paraolímpico y trekking, medidores de piso pélvico, respirador manual automatizado, entre otros.

La Mg. Ing. Raquel López Salinas, directora del laboratorio, junto a su equipo de académicos, tesistas y voluntarios, durante estos últimos años han trabajado en conjunto, innovando y aplicando todos sus conocimientos desde la ingeniería para resolver cada uno de los casos. "La sensorización y la impresión 3D, es una innovación para la solución de problemas. Hoy a través de las diferentes herramientas, nosotros podemos hacer pruebas que nos permiten llegar al resultado final, lo que nos permite reducir costos al momento de hacer la implementación", expresó la directora del laboratorio, Raquel López.

Asimismo, agrega que "si nosotros podemos desarrollar alguna prótesis o piezas mucho más baratas, mejorar sus características funcionales y que pueda ser algo más accesible para las personas, para nosotros es algo ganado. Como equipo, actualmente trabajamos para personas con poca accesibilidad monetaria, la idea de nosotros es mejorar la calidad de vida de cada uno de ellos".

INNOVACIÓN PARA EL DEPORTE PARAOLÍMPICO

Financiar sillas para Rugby paraolímpico en Chile tiene un alto costo monetario, que bordea entre los 9.000 y 12.000 USD (\$7.230.240 - \$9.640.320 respectivamente) es por esto que Fernando Fuentes, memorista de la carrera de Ingeniería en Ejecución Mecánica, integrante del Laboratorio ULS 3D+ y deportista, desde su infancia quiso realizar un aporte a su rama deportiva favorita. Durante el año 2022, pudo reunirse con los integrantes de la Selección Nacional Rugby Paralímpico para poder realizar el levantamiento de información respecto a las sillas adaptadas y utilizadas para la realización de este deporte y con esto generar un diseño que pueda ser creado en Chile.



Al respecto, relata que hoy en día la carrera como ingenieros mecánicos "ya no está tan marcada al ámbito minero y en la industria, sino que también podemos abarcar temas sociales y creo que poco a poco, en Chile, se ha dado la oportunidad de innovar en estos temas. Sin embargo, aún estamos al debe en comparación con otros países".

APORTES A LA NIÑEZ

Matías Soto, académico del Departamento de Ingeniería Mecánica de la ULS, también forma parte del Laboratorio y actualmente, se encuentra trabajando en la continuación de un proyecto que permitirá mejorar la vida de una estudiante de ocho años que tiene hipoplasia congénita unilateral en una de sus manos.

"Ha sido muy agradable poder trabajar en esta idea. Dentro del proyecto buscamos mejorar la prótesis y que la beneficiada pueda articular correctamente sus falanges, además de entregar un buen avance respecto a su situación", declaró el académico. En cuanto a la innovación, comenta que estas ideas son estimulantes para que los jóvenes puedan crear implementos nuevos que permitan contribuir a un cambio social.



La sensorización y la impresión 3D, es una innovación para la solución de problemas"

Raquel López Salinas
Directora del Laboratorio ULS 3D+.

"La carrera como ingenieros mecánicos ya no está tan marcada al ámbito minero y en la industria, sino que también podemos abarcar temas sociales"

Fernando Fuentes
Integrante del Laboratorio ULS 3D+.

Con apoyo de CMP: Preuniversitario Social UCN apoya a estudiantes de la región

55 jóvenes de Coquimbo hoy son parte del Preuniversitario Social de la Universidad Católica del Norte, que este 2023 cuenta con el patrocinio de la Compañía Minera del Pacífico (CMP). La iniciativa surge en el año 2017, a través de un proyecto levantado por los propios estudiantes de la casa de estudios para que jóvenes de cuarto medio y egresados pudieran optar a un preuniversitario con el fin de prepararse para la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES).

El convenio de colaboración entre CMP y UCN contempla el compromiso de ambas entidades por mejorar la calidad de vida y equidad en los territorios y sus comunidades cercanas, además busca fomentar el desarrollo de las personas.

Durante este 2023, el preuniversitario se extenderá por 8 meses en las dependencias del Campus Guayacán UCN. El beneficio es totalmente gratuito para los estudiantes.

El Gerente de Sustentabilidad de la Compañía Minera del Pacífico, John Patrick McNab, agradeció la oportunidad que brinda este convenio, "porque permite apoyar la educación en distintos ámbitos, generando nuevas oportunidades para que más jóvenes puedan acceder a una carrera universitaria. Esta es una de las iniciativas que desarrolla CMP para favorecer la educación en el país y específicamente en los territorios donde nos encontramos, implicando un desarrollo territorial y de su gente. Además, seremos parte de este voluntariado con profesionales que apoyen la preparación de los alumnos de este preuniversitario".

Asimismo, la Vicerrectora de la UCN Sede Coquimbo, Dra. Elvira Badilla, destacó que "para nosotros, como institución, claramente el Preuniversitario Social UCN es un programa muy importante por su trascendencia y relevancia. Gracias a este convenio podremos llegar a más estudiantes y mejorar las oportunidades de nuestros jóvenes como parte de nuestra responsabilidad social, declarada en nuestra misión institucional. Esta es una alianza virtuosa, pues nos permite, como institución de educación superior, seguir colaborando para que logremos una mejor sociedad, más

equitativa, lo que repercute en alcanzar la tan anhelada paz social, lo que es sin duda una obligación de todas y todos".

Por su parte, Bastián Martínez, beneficiario del año 2022 y hoy estudiante de la carrera de Ingeniería Comercial UCN, señaló que su paso por el Preuniversitario Social "significó un importante apoyo, porque yo no tenía los recursos, así es que como era gratis no lo pensé dos veces para ingresar. Fue una experiencia muy positiva, teníamos muchas charlas con psicólogos y evaluaciones constantes y ensayos. Gracias a ellos ingresé a la UCN y a la carrera que quería, por eso ahora me inscribí como voluntario, para ayudar

también a los estudiantes que este año quieran participar".

CMP Y SU COMPROMISO CON LA EDUCACIÓN EN LA REGIÓN

La Compañía Minera del Pacífico cada año ejecuta diversas iniciativas para aportar en el fortalecimiento de la educación, sobre todo en aquellos territorios donde se encuentra, esto con el fin de potenciar el desarrollo territorial y social en las comunidades. Uno de los proyectos es el Programa Vínculo, donde se busca insertar a estudiantes de enseñanza media de liceos técnico-

profesionales en el área de la minería, esto con acercamientos teóricos y experiencias técnicas en terreno dentro de CMP. Actualmente, la iniciativa se desarrolla con el Liceo Industrial José Tomás de Urmeneta García del sector de Guayacán en Coquimbo, además de otros establecimientos educacionales de la región de Atacama.

Otra de las acciones enfocadas en educación es la beca Jaime Charles, que a la fecha ha beneficiado a 105 estudiantes de las regiones de Atacama y Coquimbo. Actualmente 56 jóvenes, de comunidades cercanas a la Compañía Minera del Pacífico, se encuentran cursando una carrera universitaria con este beneficio.

Gracias a este proyecto, ejecutado por la Universidad Católica del Norte con patrocinio de la Compañía Minera del Pacífico, estudiantes de Coquimbo se preparan gratuitamente para rendir la Prueba de Acceso a la Educación Superior, PAES 2023.



Esta es una de las iniciativas que desarrolla CMP para favorecer la educación en el país y específicamente en los territorios donde nos encontramos, implicando un desarrollo territorial y de su gente"

John Patrick McNab

Gerente de Sustentabilidad de la Compañía Minera del Pacífico.



Significó un importante apoyo, porque yo no tenía los recursos, así es que como era gratis no lo pensé dos veces para ingresar"

Bastián Martínez

Ex beneficiario del año 2022.

Vinculación universidad-empresa: un desafío en tiempos actuales



Sin duda, la relación entre las universidades y empresas favorece la transferencia del conocimiento y tecnologías, y con ello la creación de nuevos productos que fortalecen el desarrollo de nuestro país.

Hoy en día las empresas encuentran en las universidades una fuente de conocimiento, y la posibilidad de generar desarrollos científicos y tecnológicos de alta precisión, así como también contar con personas con experiencia en la investigación para perfeccionar la producción existente y orientar hacia nuevos caminos.

Soledad Landsberger, vicerrectora de INACAP, Sede La Serena, se refirió a la importancia de esta relación, enfocándose en el modelo levantado por INACAP. "La vincula-

ción con el Medio es fundamental. Nosotros tenemos la convicción que, al estar vinculados los sectores productivos, públicos y privados, gremios, municipios y los distintos organismos de la sociedad, nuestros estudiantes podrán dar respuestas reales a las necesidades del mercado y podrán acceder a las mejores oportunidades laborales".

Asimismo, la vicerrectora, destacó que para dar cumplimiento a ese desafío, "desarrollamos una agenda de Vinculación con el Medio en la que participan nuestros profesores y estudiantes, que a través del desarrollo de diferentes programas y proyectos, contribuyen al desarrollo de los territorios permitiendo robustecer nuestro proceso de aprendizaje de la mano de las empresas y los actores claves del entorno".

VINCULACIÓN CON EL SECTOR PÚBLICO

La vinculación con instituciones públicas también es un desafío. En esta línea, Pablo Pinto Cornejo, rector de Santo Tomás, sede

La Serena - Ovalle destacó algunas experiencias significativas como el Programa "Creciendo Juntos" de Santo Tomás y JUNJI que a nivel nacional ha beneficiado a más de 7 mil niños que asisten a 24 establecimientos educacionales, donde reciben apoyo en áreas educativas, salud física y socioemocional.

"En la Región de Coquimbo el programa durante el año 2022 benefició a 1.000 estudiantes de educación prebásica de 12 establecimientos de la Serena y Coquimbo, lo que implica una forma interdisciplinaria de trabajar, y en que los estudiantes de Santo Tomás sintonizan con pares de otras carreras para trabajar conjuntamente en concordancia con la misión central de la JUNJI de entregar Educación Parvularia de calidad y bienestar integral a niños y niñas", precisa el rector regional.

ROL DE LAS UNIVERSIDADES

Desde la visión de los expertos, por su

parte las universidades poseen un gran desafío en estos tiempos, que se enfoca en la producción y difusión del conocimiento a través de desarrollos e investigaciones, como también la preparación de profesionales altamente preparados, con nuevas herramientas y visiones de innovación, que se adapten a los cambios presentes en las diversas áreas del quehacer humano.

"Al estar vinculados los sectores productivos, públicos y privados, gremios, municipios y los distintos organismos de la sociedad, nuestros estudiantes podrán dar respuestas reales a las necesidades del mercado"

Soledad Landsberger

Vicerrectora de INACAP, Sede La Serena



ULS y crianceros del Choapa buscan crear nuevos productos en torno a la cabra criolla

Gracias a proyecto de la Universidad de La Serena, la Comunidad Agrícola de Canela Baja -30.700 ha. y 668 comuneros- se busca fomentar la actividad criancera y procesadora de cabras con fines cárnicos, como alternativa al desarrollo lechero impulsado en la región por CORFO e INDAP.

Ante la escasez hídrica y la falta de alimentos para el ganado caprino, muchos de los crianceros y agrupaciones han tenido que reorientar sus recursos hacia otras oportunidades que les permita seguir creciendo económicamente.

Es por esto que desde la resiliencia propia de la comunidad criancera del Choapa y el apoyo que han recibido recientemente, como el Programa Territorial Integrado (PTI) Caprino de CORFO, nacen iniciativas propias de la comunidad como soluciones a largo plazo para desarrollar investigación e innovación desde el recurso caprino.

"Unidades Productivas de Cabra Criolla y Cárnicos" es el nombre que recibe el proyecto de la Universidad de La Serena que lidera el Dr. Ronny Martínez, quien a través del Fondo de Innovación para la Com-

petitividad (FIC) y junto a la Comunidad Agrícola de Canela Baja y un equipo profesional, busca rescatar y dar valor a la cabra criolla como recurso cárnico, a través de la innovación alimentaria con la finalidad de diversificar las alternativas de productos y así lograr ser un aporte para la reactivación económica y trabajar junto a los capricultores de la Región de Coquimbo.

"Este es un proyecto que busca generar nuevas opciones comerciales para la gente de Canela Baja, específicamente en los crianceros, quienes debido a la fuerte sequía han tenido que buscar nuevas opciones para generar ingresos. Es crucial promover la investigación en torno a la producción, procesamiento y distribución de productos en base a carne de cabra criolla, para mejorar la calidad de estos y también poder maximizar sus beneficios nutricionales", expresó el académico de la ULS, Dr. Ronny Martínez.

Por su parte, Homero Cortés, presidente de la Comunidad de Crianceros de Canela Baja, mencionó que están entusiasmados en todos los avances que se puedan ir generando, "este proyecto en torno a esta raza de cabras, nos permitirá poder buscar una opción para la reutilización de partes de la cabra que no se están aprovechando. Estamos contentos de poder contar con el apoyo de la Universidad de La Serena y esperamos que podamos seguir en esa línea".

El Dr. Martínez señaló que este es un proyecto en el cual "la colaboración entre Universidad y comunidades es esencial para impulsar la investigación alimentaria, que debe enfocarse en la adopción de prácticas sostenibles y responsables, que beneficien tanto a la salud como al medio ambiente".



LA ALIANZA ENTRE DOMINGA, ASOCIACIÓN COMUNAL Y ESCUELA DE CIENCIAS EMPRESARIALES UCN QUE GENERA VALOR ENTRE LOS ESTUDIANTES DE LA HIGUERA

Más de 360 estudiantes de toda la comuna de La Higuera fueron beneficiarios de un programa de becas para apoyar su educación media y superior, entre junio y diciembre de 2022. Pero eso no fue todo, este plan contempló un acompañamiento integral de la Escuela de Ciencias Empresariales de la UCN, para fortalecer sus habilidades e integrarse al mundo universitario o laboral.

Esta iniciativa es parte del Acuerdo Marco para el Desarrollo Humano, Productivo y Ambiental de La Higuera, en el cual, se considera que parte de los beneficios de la actividad minera serán destinados a proyectos sociales y productivos para contribuir a la calidad de vida de todos los vecinos y vecinas de la comuna.

Este trabajo mancomunado es un ejemplo de la trilogía virtuosa compuesta por la empresa privada, las comunidades y la academia, que da frutos y que aporta valor al desarrollo y crecimiento del capital humano.

Fue así, como un grupo de estudiantes participó durante tres meses en talleres que les permitieron adquirir herramientas para ingresar mejor preparados a la universidad y al mundo laboral.

Algunos de los contenidos abordados en estos talleres fueron el fortalecimiento de habilidades directivas y de liderazgo, el trabajo colaborativo, comunicación, y marca personal.



“Nos entregaron muchos consejos y plataformas, fueron una herramienta que me ayudó a crecer personalmente, porque no tan sólo son becas, sino también es la entrega del conocimiento para que podamos enfrentar al mundo laboral”.

BELLA GUERRERO
Estudiante de Administración de Empresas

“Creemos que es fundamental que en la Región de Coquimbo podamos ir preparando profesionales y técnicos del más alto nivel, que estén listos para los desafíos de la minería del futuro”

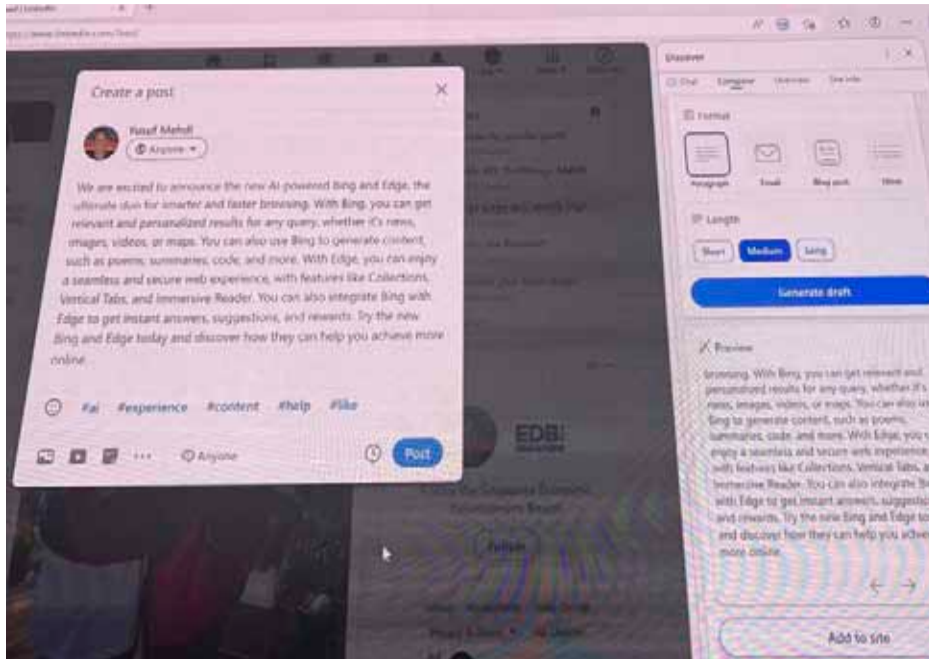
FRANCISCO VILLALÓN
Gerente de Asuntos Corporativos de Andes Iron.

“Es muy importante que los estudiantes puedan desarrollar sus habilidades. Con ello, estamos fortaleciendo las capacidades de los futuros profesionales de nuestra comuna”

ANA CASTILLO
Presidenta Asociación Comunal.

“Me pareció bastante interesante porque nos dejó una buena enseñanza y una gran decisión sobre qué estudiar. Valoro que nos apoyen y guíen en nuestro futuro”.

AMMY ROJAS
Estudiante Universitaria de La Higuera



ChatGpt: el futuro ya está aquí

Un chat que responde con coherencia a tus preguntas, crea contenidos en multitud de idiomas y que en otros tiempos hubiera pertenecido al mundo de la ciencia ficción es ya hoy una realidad. Se llama ChatGpt, se basa en la Inteligencia Artificial (AI) y nos introduce en un nuevo tipo de sociedad capaz en un futuro ya no lejano de suplantar trabajos realizados hasta la fecha por personas.

¿Qué es ChatGPT? "Soy un modelo de lenguaje, lo que significa que mi función principal es generar texto de forma coherente y fluida en respuesta a preguntas o indicaciones dadas", explica sobre sí mismo el propio assistant, (asistente), como le gusta que le llamen.

Lanzado el 30 de noviembre de 2022 de forma gratuita por la empresa estadounidense OpenAI, ChatGPT es un sistema de programa informático o "chatbot" con un lenguaje basado en la inteligencia artificial, es decir, la creación y diseño de elementos capaces de razonar por sí mismos utilizando como paradigma la inteligencia humana.

Esta aplicación, que a los pocos días de presentarse se convirtió en un fenómeno viral, cuenta con el GPT-3.5, un modelo de lenguaje con más de 175 millones de parámetros, que está entrenado con una enorme muestra de texto extraída de internet para responder a tareas relacionadas con el lenguaje en tiempo real.

PARA QUÉ SIRVE

Aún en fase de prueba y por tanto con limitaciones, permite sin embargo elaborar cualquier tipo de texto, resúmenes, artículos periodísticos, chistes, guiones, o incluso crear contenidos casi a la carta y lo puede hacer con el número de

caracteres deseados y con una rapidez de respuesta mayor al tiempo empleado para formular la pregunta.

La propia OpenAI, la compañía que lo ha creado, en cuya fundación participó el multimillonario estadounidense Elon Musk, pero de la que luego se desvinculó, destaca de esta herramienta el formato de diálogo con el que opera y las posibilidades que genera.

CÓMO FUNCIONA

"He sido entrenado usando una gran cantidad de texto escrito por humanos". "Mi objetivo es imitar el lenguaje humano lo más precisamente posible", dice el propio asistente.

Sin embargo, y aunque está adiestrado en la lectura de millones de páginas web, ChatGPT no está conectado a la red de internet y sus "conocimientos" se detienen en 2021, por lo que de momento no puede responder a hechos que se producen recientemente. Comete incorrecciones y no puede, por ejemplo, pronosticar el tiempo, ni aprender de sus errores, como hace la inteligencia humana.

Ahora bien, si alguien cuestiona una de sus respuestas equivocadas, el sistema admite su fallo y trata de buscar una solución. Precisamente los técnicos trabajan en la actualidad para cubrir esta laguna

en el desarrollo de técnicas de entrenamiento y aporte de más datos.

¿ALTERNATIVA A GOOGLE?

Entretanto, y aunque en ocasiones sus resultados sean erróneos o contradictorios, ya hay quien ve ChatGPT como una alternativa rápida a una búsqueda en Google y como contrapartida la plataforma de internet ha lanzado ya "Bard", su nuevo "chatbot", creado también por AI en aparente respuesta al de su competidora.

Así las cosas, y pese a las novedades, interrogantes y limitaciones, de lo que no hay duda es de que el futuro ya está aquí.

Según Sam Altman, máximo ejecutivo de OpenAI, ChatGPT es por ahora una "demostración temprana" de lo que será posible hacer con las interfaces de lenguaje basadas en inteligencia artificial.

"Pronto podrás tener asistentes útiles que hablen contigo, respondan preguntas y den consejos. Más adelante se podrá tener algo que vaya y haga tareas por ti. Eventualmente podrás tener algo que te descubra nuevos conocimientos", decía Altman en Twitter el día de la presentación del asistente.

LOS "PEROS"

En enero de 2023, recién puesto en marcha el "chatbot" de OpenAI, Mike Sharples, profesor emérito de Tecnología Educativa de la Open University del Reino Unido y precursor del nuevo sistema de chat, defendía el uso crítico de esta herramienta en educación, ya que decía, "permite aprender a partir de las inmensas posibilidades que nos ofrece" aunque a su vez advertía de los riesgos que la misma comporta al "democratizar el plagio", un nuevo "reto", para las instituciones académicas a partir de ahora, junto con el riesgo de que los estudiantes utilicen este sistema para permitirse no elaborar sus trabajos.

En este sentido Sharples destacaba también que, aunque esta tecnología "es enormemente capaz de elaborar textos creíbles",



Pronto podrás tener asistentes útiles que hablen contigo, respondan preguntas y den consejos. Más adelante se podrá tener algo que vaya y haga tareas por ti. Eventualmente podrás tener algo que te descubra nuevos conocimientos"

Sam Altman

Máximo ejecutivo de OpenAI

"no puede tener información en tiempo real, no puede reflexionar sobre lo que han escrito, no tiene un modelo explícito de cómo funciona la palabra y es amoral", ya que "es una máquina de lenguajes, no un sistema de razonamiento".

Es la razón por la que el Instituto de Estudios Políticos de París, uno de los principales centros de formación de las élites políticas y administrativas francesas, anunciaba en 2023 la prohibición de ChatGPT, sin mención explícita del mismo en los trabajos escritos u orales de sus alumnos.

Y la misma reacción se ha producido en las escuelas de Estados Unidos, que se han apresurado a limitar el uso de la aplicación por temor a que el software pueda perjudicar el aprendizaje.

Pese a todo, el mismo profesor Sharples auguraba que el uso de la IA en las aulas será similar al de las primeras calculadoras o el de los móviles, donde la respuesta "primero fue ignorarlos, después rechazarlos, prohibirlos y finalmente intentar adaptarse".

Universidad Católica del Norte: investigación e innovación para responder a las problemáticas de la Región de Coquimbo



La UCN, para formar a sus estudiantes en un ambiente actualizado en cuanto al conocimiento científico y técnico, y pertinente a las necesidades de la región, del país y del mundo, tiene una política que fomenta en sus académicos y académicas el trabajar en investigación, desarrollo, innovación y emprendimiento.

Por ello, en la universidad se realiza investigación básica en todas las áreas, las que buscan incrementar el conocimiento universal en temas pertinentes a nuestro entorno inmediato, aprovechando para ello los laboratorios naturales, que en la región son nuestra costa, muy productiva en productos pesqueros, gracias a sistemas de surgencia -floramientos de aguas ricas en nutrientes que promueven la productividad en la superficie- además contamos con una alta biodiversidad tanto en el mar como en el desierto semi-árido.

Es el entorno en que ocurre el desarrollo social y económico en la Región de Coquimbo, al cual buscamos aportar conocimiento e innovación, de la mano de nuestros y nuestras profesionales. Trabajamos en temas de Biología, Ecología, Acuicultura, Energía y Recursos Hídricos, Salud, Economía, Derecho, Ingeniería; con énfasis en sistemas de gestión y ciencia de datos, buscando la colaboración con los actores pertinentes en la sociedad en cada caso, para promover innovaciones y aportar al desarrollo de las políticas públicas.

Y así, avanzamos desde la investigación, considerada básica, también a lo que se denomina investigación aplicada, que busca solucionar problemas concretos que tiene nuestra región, ya sea para optimizar actividades o productos actuales, o bien innovando, desarrollando nuevas actividades económicas o productos.

Destacan al respecto, todo el trabajo que históricamente hemos realizado para desarrollar en la región el cultivo del ostión, que adquirió en su momento gran importancia económica, y que hoy sostiene a un importante número de empresas de cultivo formada por pescadores artesanales. Igualmente destacan las diversas investigaciones que buscan productos nuevos para la industria y la salud, en algas, en la papaya, en el copao, por mencionar algunas.

A modo de ejemplo, en esta publicación mostramos la síntesis de algunos proyectos específicos, que apuntan a temas críticos regionales, como es la escasez hídrica, el trabajo con las comunidades costeras para un buen aprovechamiento de sus capacidades productivas y la importancia de algunos de sus productos para la salud.



Excelentes resultados presenta proyecto inédito en Chile que utiliza tecnología japonesa para depuración de aguas residuales

La iniciativa funciona hace un año y medio en la localidad de Vado de Morrillos en la comuna de Río Hurtado, basada en tecnología desarrollada por expertos japoneses y adaptada en conjunto con la Facultad de Ciencias del Mar de la Universidad Católica del Norte.



Programa de Acuicultura en Áreas de Manejo UCN impulsa la acuicultura sostenible en la Región de Coquimbo

Contribuir al desarrollo sostenible de la acuicultura en el país mediante el uso de tecnologías de cultivo y la implementación de prácticas de producción responsable de pequeña escala, es el objetivo principal del Programa de Acuicultura en Áreas de Manejo de la Universidad Católica del Norte en Coquimbo.

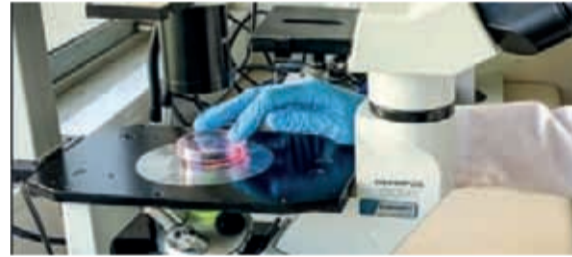


Proyecto de investigación UCN busca asegurar que la pesquería de huiros en la Región de Coquimbo se mantenga en el tiempo

En la región hay 3200 pescadores que trabajan en los huiros, y extraen anualmente sobre 20 mil t/año, representado sobre el 78 % del desembarque total de mariscos de la Región.



En las costas de Región de Coquimbo se encuentran extensos bosques de algas pardas -huiro negro- en las rocas que descubre la marea. Estos bosques de algas, al igual que los bosques en tierra, son el ambiente en que viven muchas otras especies, entre ellos mariscos como locos, lapas, piures, picorocos.



Equipo multidisciplinario de investigadores e investigadoras UCN analizan el efecto antiinflamatorio del Omega-3

Los integrantes del Laboratorio de productos naturales en enfermedades crónicas no transmisibles, del Departamento Ciencias Biomédicas y la Facultad de Medicina UCN desarrollan el Proyecto "Efecto antiinflamatorio del Omega-3", que es financiado por el Fondo de Innovación para la Competitividad del Gobierno Regional de Coquimbo FIC-R. En la investigación además participan instituciones asociadas como Schneiderman Abraham y Cia Ltda, y la Municipalidad de Coquimbo, quienes junto a la casa de estudios superiores buscan avanzar en el combate de infecciones, eliminar sustancias químicas nocivas, y reparar tejidos y sistemas de órganos dañados por éstas.



ACREDITACIÓN DE EXCELENCIA



6 Años Acreditada
Desde: Noviembre 2022
Hasta: Noviembre 2028

•Gestión Institucional
•Docencia de Pregrado
•Docencia de Postgrado
•Investigación
•Vinculación con el Medio




**COLUMNA
DE OPINIÓN**

La importancia de formar médicos en regiones

Desde siempre, la escasa pertinencia territorial y el excesivo centralismo ha sido un problema para las regiones de Chile, que viven distintas realidades sociales, culturales, políticas y ambientales respecto de la capital. Entre las múltiples consecuencias de lo anterior, hay una especialmente preocupante: la falta de profesionales de la salud en distintas zonas del país.

Es aquí en donde las casas de estudios regionales toman relevancia, puesto que generan conocimiento e innovación, formando personas y profesionales que tienen una permanente interacción con su entorno, realizando así un aporte vital al desarrollo del país, a la descentralización y a sus comunidades. Por lo mismo, resulta urgente considerar la importancia de seguir impartiendo, a través de universidades públicas y privadas, la carrera de Medicina de la manera más homogénea posible en Chile.

Tal es el caso de la Región de Coquimbo, que concentra la mayoría de instituciones de educación superior de la macro zona norte del país, seguida de la Región de Antofagasta. Por esto, como institución valoramos la futura apertura de la carrera de Medicina en la Universidad de La Serena, para combatir la gran falta de médicos y profesionales de la salud que hay en la zona.

A esto se le suman los proyectos hospitalarios de La Serena, Coquimbo e Illapel, los que permitirán, en cada una de las provincias, mejorar la calidad de vida de las personas, pero esos adelantos también van a requerir una importante dotación de personal de la salud.

Desde nuestra facultad de Ciencias de la Salud en La Serena, entendemos la importancia de formar médicos que tengan una vocación de servicio regional y local con el fin de que se queden trabajando en la zona. Por lo mismo, el llamado es a la colaboración e integración en conjunto de nuestro sector, ya que de esta manera cubriremos las grandes necesidades del 60% de la población, que no vive en la capital.

Bernardo Morales Catalán

Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud
Universidad del Alba



El docente de matemática y física, que actualmente se desempeña en el Colegio Bernardo O'Higgins de La Serena, recibirá la investidura de "Doctorado en Educación" el 26 de mayo en Guadalajara, México.

Nombran a profesor serenense César Rojas Cortés como Doctor "Honoris Causa"

El profesor serenense de matemática y física, César Rojas Cortés, fue nombrado por unanimidad como Doctor Honoris Causa en Educación por el Claustro Doctoral Iberoamericano, organización respaldada por más de 30 casas de estudio de Iberoamérica.

La organización que investirá al docente de 45 años consiste en una organización compuesta por doctores de distintas ramas del conocimiento que se reúne en Portugal, España y Latinoamérica.

Rojas trabaja hace más de una década en divulgación, lo que lo ha llevado a ser invitado a varios lugares de Chile y Argentina a presentar sus trabajos, y dentro de su extenso currículum se encuentra el haber sido el primer latinoamericano trabajando en un proyecto con la NASA (2012), o el haber recibido el premio Michael Faraday de parte de la Pontificia Universidad Católica de Chile en 2015.

Consultado sobre cómo se toma esta investidura, Rojas Cortés indica que "la primera reacción fue de incredulidad, pero luego más reposado me lo he

tomado con calma y mucha serenidad, porque no me hace merecedor de creerme el mejor, pero sí siento que es un premio al esfuerzo".

Junto a ello, el docente del Colegio Bernardo O'Higgins de La Serena agrega que "me llena de orgullo, porque jamás he dejado la ciencia y la educación en ciencia".

Además, Rojas confiesa que "si naciera 10 mil veces no podría ser otra cosa que no fuera profesor, la educación es un desafío diario, y tenemos que entender que entre nuestros estudiantes está el presidente del mañana, el profesor de tus hijos, de tus nietos, ahí está el abogado, el banquero, y están delante de ti, pero también puede estar quien podría asaltar a tu hijo el día de mañana, y yo no me perdonaría que un exalumno mío le haga daño a un hijo, nieto o amigo porque yo no hice algo que debí haber hecho".

La investidura será el día 26 de mayo en Guadalajara, México.

INACAP Y SU AGENDA DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Estudiantes prestan servicio a la comunidad como parte de su proceso formativo



Dentro de las acciones desarrolladas por las áreas académicas de la Institución, se contempló la entrega de servicios gratuitos a la comunidad como asesoría en el proceso de declaración de renta, revisión de PC y revisión automovilística las que fueron realizadas por los estudiantes de los diferentes programas de estudio supervisados por sus docentes.

CLÍNICA DEL PC

La Clínica del PC es una actividad que se realiza todos los años en el Área de Tecnologías De Información y Ciberseguridad, siendo esta parte de las enseñanzas contempladas en las asignaturas de software y hardware. Para esta ocasión, se llamó de forma voluntaria a los estudiantes que quisieran participar, siendo un total de 18 alumnos los que fueron parte de la iniciativa colaborativa.

Raúl Astorga, director del Área de Tecnologías De Información y Ciberseguridad, mencionó que “fue una experiencia muy enriquecedora para los estudiantes, les permitió ver diferentes casos, donde pusieron a prueba sus conocimientos aprendidos en clases”. También agregó que “la Clínica del PC se desarrollará nuevamente en el mes de junio, siendo un servicio que se realizará en terreno”.

CLÍNICA DEL AUTOMÓVIL

Uno de los servicios más solicitados fue entregado por el Área de Mecánica siendo esta la primera vez que se realiza en la Sede, ya que en ocasiones anteriores la asistencia consistía en visitas a comunidades aledañas como Vicuña y La Higuera.

Marcela Aguilera, Coordinadora del Área de Mecánica, aseguró que, “la demanda del servicio entregado por nuestros estudiantes fue altísima, incluso llegamos a tener lista de espera, gracias a la gestión y labor de los 18 estudiantes, 4 docentes, se logró terminar con éxito las tres jornadas”.

PROYECCIONES

Debido al éxito de la iniciativa INACAP al Servicio de la Comunidad, esta se volverá a realizar el próximo semestre teniendo como fechas tentativas el 5, 6 y 7 de septiembre incorporando las otras áreas académicas como Salud, Construcción, Diseño y Gastronomía.

La vinculación con el medio en INACAP es reconocida como una función estratégica y transversal, la cual permite contribuir al proceso formativo de los estudiantes y al desarrollo de los territorios, destacándose entre sus sellos el que es co-construida (conceptualizada en conjunto con actores del entorno); bidireccional (aporta valor a los actores externos y a la formación de los estudiantes) y pertinente (considera las necesidades del sector productivo y las fortalezas de las sedes).

Considerando ello, desde su Sede La Serena se desarrolla el programa “INACAP al Servicio de la Comunidad” instancia en la cual las áreas de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Administración y Mecánica entregaron atención y asesoramiento a más de un centenar de usuarios gratuitos a la comunidad de La Serena y Coquimbo.

“Para nuestra Institución, la vinculación con el medio, siempre ha cumplido un rol clave y estratégico, es un sello que desarrollamos en estrecho vínculo con actores del sector público y privado, y donde participan profesores y estudiantes. Lo que sin duda, nos permite robustecer nuestro proceso de aprendizaje” señala la Vicerrectora de Sede, Soledad Landsberger.

Esta iniciativa interáreas pretende fortalecer el trabajo colaborativo y aunar esfuerzos ya que a cada una de nuestras áreas desarrollaba sus propias Clínicas, las que entregaban un servicio a la comunidad y fue por ello, que se decidió unificar y entregar un servicio más completo y más atractivo para la comunidad indicó Susan Díaz, Directora de Administración INACAP Sede La Serena.

CLÍNICA OPERACIÓN RENTA

Operación Renta, es un servicio que se presta a la comunidad en colaboración con el Servicio de Impuestos Internos (SII) desde el año 2015, instancia en que los estudiantes de las carreras de Contador Público y Contador Auditor son capacitados por el servicio, adquiriendo conocimientos más específicos para entregar una óptima orientación y asesoría a la comunidad.

En esta oportunidad, fueron cerca de 20 los estudiantes de 5° y 7° semestre, que participaron de la Clínica Operación Renta, siendo esta actividad parte de su formación académica.



GRATUIDAD

SANTO TOMÁS

**SEDES
LA SERENA
OVALLE**

VISÍTANOS



TUPUEDES.CL

CRECIENDO JUNTOS



PROYECTO JUNJI - UST

PERSONAS MAYORES



PROYECTO IP -CFT

UST

- Derecho
- Educación Diferencial
- Educación Diferencial – Plan Segunda Titulación
- Enfermería
- Ingeniería Comercial
- Kinesiología
- Licenciatura en Trabajo Social – Plan de Continuidad de Estudios
- Nutrición y Dietética
- Pedagogía en Educación Física
- Pedagogía en Educación Física – Plan de Prosecución de Estudios
- Psicología
- Tecnología Médica
- Terapia Ocupacional
- Trabajo Social

IP-ST

- Analista Programador.
- Construcción Civil
- Diseño Gráfico
- Ingeniería en Administración Mención Gestión Pública.
- Ingeniería de Ejecución en Administración – Plan Continuidad de Estudios
- Ingeniería en Administración de Recursos Humanos
- Ingeniería en Electricidad y Electrónica Industrial
- Ingeniería en Electricidad y Electrónica industrial – Plan Continuidad de Estudios
- Ingeniería en Informática
- Ingeniería en Química Industrial
- Psicopedagogía
- Servicio Social – Plan Continuidad de Estudios
- Técnico en Electricidad y Electrónica Industrial
- Técnico en Trabajo Social

CFT-ST

- Contabilidad General
- Gastronomía Internacional y Tradicional Chilena
- Preparador Físico
- Técnico Agrícola
- Técnico en Administración
- Técnico en Análisis Químico
- Técnico en Construcciones Civiles
- Técnico en Deportes
- Técnico en Educación Especial
- Técnico en Educación Parvularia 1° y 2° Básico
- Técnico en Enfermería
- Técnico Jurídico
- Técnico Laboratorista Dental
- Técnico en Topografía.
- Técnico en Veterinaria y Producción Pecuaria.



**UNIVERSIDAD ACREDITADA
NIVEL AVANZADO**
/ GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DOCENCIA DE PREGRADO
/ 4 AÑOS / HASTA MARZO DE 2025

**INSTITUTO PROFESIONAL ACREDITADO
NIVEL AVANZADO**
/ GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DOCENCIA DE PREGRADO
/ 5 AÑOS / HASTA ENERO DE 2026

5 AÑOS CENTRO DE FORMACIÓN
TÉCNICA ACREDITADO
/ GESTIÓN INSTITUCIONAL
/ DOCENCIA DE PREGRADO
DESDE DIC. DE 2019 HASTA DIC. DE 2024